

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2019/2020

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. Actividades de Fomento de la Lectura

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL - 1º DE E.S.O.
EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL - 2º DE E.S.O.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2019/2020**

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 de la Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.6 de la Orden 14 de julio, «los departamentos de coordinación didáctica elaborarán las programaciones correspondientes a los distintos cursos de las materias que tengan asignadas a partir de lo establecido en los Anexos I, II y III, mediante la concreción de los objetivos establecidos, la ordenación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

El Instituto de Enseñanza Secundaria ¿Castillo de Matreza¿ se encuentra en la localidad de Villamartín, perteneciente a la comarca de Sierra de Cádiz.

El municipio, con una población de 12.271 habitantes, se sitúa en el Norte de la provincia de Cádiz, en una zona de transición entre la campiña y la sierra, situada a unos 85 Km tanto de la capital de provincia, como de Sevilla y a 53 Km de Jerez de la Frontera.

Su término municipal ocupa una extensión de 210 kilómetros cuadrados. Linda con los términos municipales sevillanos de Utrera y El Coronil, por el norte, y con los términos municipales gaditanos de Espera, Bornos, Arcos de la Frontera, Prado del Rey, Algodonales y Puerto Serrano, en el resto de su contorno, de oeste a este.

Este núcleo de población es un nudo articulador de la comunicación en la zona de la Sierra de Cádiz y la vía natural de unión de las provincias de Sevilla, Cádiz y Málaga.

Desde esta situación parten los tres ramales que forma la ruta de los pueblos blancos de la sierra de Cádiz: Ruta Sur-oeste hacia Arcos de la Frontera, ruta Sur-este hacia Ubrique y ruta Nor-este hacia Olvera.

La ubicación de Villamartín ha sido un factor determinante para consolidar este municipio como el centro de los servicios públicos comarcales (aquí se localizan el CEP, la Mancomunidad de Municipios, el Hospital Comarcal, las oficinas del INEM y la Seguridad Social, el Centro Especialidades¿).

Por otro lado, esa misma localización hace de nuestro Instituto un Centro en el que personal docente, normalmente, no llega a permanecer durante muchos cursos escolares, lo que genera una constante renovación del Claustro de Profesores. Asimismo, favorece que el alumnado que cursa enseñanzas de Formación Profesional de Grado Medio y Superior proceda de localidades distribuidas en un amplio radio, en ocasiones superior a los 50 Km.

- Análisis del entorno social, cultural, económico y laboral.

El IES Castillo de Matrera se encuentra situado en un entorno de características peculiares. Los padres y madres de la mayor parte de nuestro alumnado están empleados en el sector servicios (administración, comercio, limpieza, transporte, mecánica, construcción y restauración) y en el sector agrario.

Su nivel de estudios suele limitarse a estudios primarios, en muchos casos incompletos, o a formación técnica. Así, el ambiente familiar de muchos de nuestros alumnos de ESO está marcado por características socio-culturales media-bajas, siendo significativo el número de familias con escasa formación académica, rozando el analfabetismo en algunos casos.

Esta realidad repercute en la vida del Centro y se refleja en la escasa colaboración entre algunas de estas familias y el Centro: poca participación en la reunión inicial de curso, no asistencia en los días de recogida de notas e incluso no comparecencia en el Centro cuando el tutor-a solicita su asistencia por teléfono o incluso por correo. Los tutores/as destacan la dificultad para contactar con algunas familias en situaciones rutinarias, así como ante situaciones graves y episodios conflictivos en los que se han visto envueltos sus hijos/as. Una parte significativa de las familias del entorno del Centro no valoran la importancia del estudio como medio de promoción social, lo que refuerza la descomposición educativa de nuestro alumnado, lo que acarrea la existencia de un porcentaje importante de alumnos con desfases curriculares.

El Centro también recibe alumnado proveniente del Centro de Acogida Inmediata "La Cañada", conocido en el entorno como Escuela Hogar. Esta escolarización se realiza a lo largo de todo el curso escolar y el alumnado que se incorpora a nuestro IES presenta en ocasiones problemática disciplinaria, desfases curriculares importantísimos, dificultades de adaptación, desconocimiento de nuestra lengua, etc.

Los siguientes datos nos podrían ayudar a comprender la difícil situación socioeconómica por la que atraviesan muchas familias en Villamartín: la renta media declarada en los últimos ejercicios no llega a 12000 euros, soporta un tasa de paro cercana al 40% de la población activa (alrededor de 2000 personas paradas) y la mayoría de los contratos son temporales, muchos a tiempo parcial.

El área de influencia del IES Castillo de Matrera y de la que recibe el alumnado de ESO está constituida por barrios especialmente afectados por una precaria realidad socioeconómica.

Aunque la mayoría del alumnado de 1º de ESO proviene del CEIP Elio Antonio de Nebrija, la cercanía de nuestro Centro a otros barrios estimula la solicitud de matrículas para alumnos que cursaron primaria en el CEIP Torrevieja.

- Enseñanza.

En la actualidad, en el centro se imparten las siguientes enseñanzas:

- E.S.O.: Aula de Apoyo en 1º y 2º. Programamejora del aprendizaje y del rendimiento 2º y 3º.
- Bachillerato: Modalidades Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales.
- Ciclo Formativo de Formación Profesional Básica ¿Informática y Comunicaciones¿.
- Ciclo Formativo de Grado Medio de FPE ¿Cuidados Auxiliares de Enfermería¿.
- Ciclo Formativo de Grado Superior de FPI ¿Laboratorio Clínico y Biomédico¿.

- Alumnado.

El perfil del alumnado que recibe el Instituto es heterogéneo, lo que constituye un reto permanente para todo el profesorado, que debe atender niveles de conocimiento, interés y comportamiento muy distintos, por lo que la coordinación entre todos nosotros y el trabajo en equipo para atender a la diversidad se convierten en algo prioritario.

Cada curso, el Instituto recibe un buen número de alumnos/as de nuevo ingreso a 1ºESO provenientes de los colegios de Villamartín, en concreto acogemos a casi el 100% de los alumnos/as del C.E.I.P. Elio Antonio de Nebrija, adscrito al Castillo de Matrera, y algunos de otros centros de la localidad. Parte del alumnado que se

escolariza en

E.S.O. pertenece a familias de un nivel sociocultural medio-bajo, lo que repercute en la vida del Centro, pues existe escasa colaboración entre el hogar y el Instituto. Por otro lado, el centro recibe alumnos con gran motivación académica y una bien asimilada cultura del esfuerzo que cursan enseñanzas de Bachillerato una vez acabada la ESO y

que, por lo general, obtienen buenos resultados en la prueba de acceso a la Universidad.

Gran parte del alumnado de Bachillerato procede del I.E.S. La Loma, el otro centro adscrito, con el que se mantienen reuniones de tránsito a lo largo del año, al igual que ocurre con el centro de Primaria. Los Ciclos Formativos que se imparten en el Instituto han recibido tradicionalmente un alumnado de mayor edad y, por lo general, con gran motivación. No obstante, la modificación en los criterios de admisión desde este curso parece haber modificado el

perfil del alumnado, de modo que este curso el alumnado ha sido más inmaduro, con menor vocación hacia los estudios y peor rendimiento académico, detectándose además un incremento en la tasa de abandono posiblemente relacionado con lo antes expuesto.

En Formación Profesional Básica se ha implantado un baremo de acceso que prioriza un perfil de alumnado concreto con el objetivo de conseguir que el programa resulte verdaderamente eficaz y se convierta en una oportunidad de titulación para el alumnado que presenta dificultades pero tiene interés por alcanzar los objetivos. Además, el Centro recibe alumnado del Centro de Acogida Inmediata ¿La Cañada¿.

Esta escolarización se realiza a lo largo de todo el curso escolar, y el alumnado que se incorpora al Centro, en su mayoría de origen marroquí y en menor número subsahariano, presenta por lo general desconocimiento del idioma, desfases curriculares importantes incluso en la mayoría de las ocasiones sin alfabetización en su lengua materna. Desde este curso se cuenta con una profesora de ATAL que acude al centro tres horas al día, dos días en semana.

Otro de los aspectos destacables es el colectivo de alumnos/as con necesidades educativas especiales (NEE) afectado por distintas discapacidades de tipo físico y psíquico, así como alumnos/as con dificultades de aprendizaje y en desventaja sociocultural, que requieren la determinación de una respuesta educativa específica, siempre actuando desde los principios de normalización e integración escolar.

Con todo lo comentado, la heterogeneidad del alumnado y la diversidad están aseguradas: Distintos niveles de capacidades y de conocimientos previos, actitudes, hábitos de trabajo, estilos de aprendizaje e intereses. No obstante, debe tenerse presente que la función del Instituto es, precisamente, garantizar la inclusión, la igualdad de oportunidades y el acceso a una enseñanza de calidad para todo el alumnado, con independencia de los obstáculos personales, familiares o sociales.

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

NOMBRE: Antonia Gil Orellana

CARGO: Jefa Departamento

MATERIAS NIVELES IMPARTIDOS HORAS SEMANALES

MÚSICA	1º ESO A	2
MÚSICA	1º ESO B	2
MÚSICA	1º ESO C	2
MÚSICA	2º ESO A	2
MÚSICA	2º ESO B	2

NOMBRE: Bartolomé Gómez Benítez

CARGO:

MATERIAS NIVELES IMPARTIDOS HORAS SEMANALES

EPVA	1º ESO A	2
EPVA	1º ESO B	2
EPVA	1º ESO C	2
EPVA	2º ESO A	2
EPVA	2º ESO B	2
DIBUJO TEC	1º BACH	4
DIBUJO TEC	2º BACH	4

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa

personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual es una materia del bloque de asignaturas específicas para primer y segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, ofertándose en Andalucía en 1º, 2º y 4º en el bloque de asignaturas específicas obligatorias y en 3º en el bloque de asignatura de libre configuración autonómica.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual tiene como finalidad desarrollar en el alumnado capacidades perceptivas, expresivas y estéticas a partir del conocimiento teórico y práctico de los lenguajes visuales para comprender, interpretar y ser críticos con la realidad, cada vez más configurada como un mundo de imágenes y objetos. Al mismo tiempo, busca potenciar el desarrollo de la imaginación, la creatividad y la inteligencia emocional a través del uso de recursos plásticos, visuales y audiovisuales como recursos expresivos y contribuir al desarrollo integral del alumnado y al disfrute del entorno natural, social y cultural.

El lenguaje plástico-visual necesita de dos niveles interrelacionados de desarrollo: el saber ver y percibir para comprender, y el saber hacer para expresarse con la finalidad de comunicarse creativamente. También se orienta a profundizar en el autoconocimiento y en el conocimiento de la realidad para así transformarse y transformar la realidad más humanamente, convirtiendo a la propia persona en eje central de la misma.

Andalucía es una comunidad con un legado histórico, natural y cultural muy amplio, puesto en valor como motor económico de numerosas comarcas y generador de recursos y bienestar para la población. La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye a la formación cultural y artística del alumnado permitiéndole acceder a la comprensión, valoración y disfrute del mundo en el que se encuentra y la participación activa y consciente de su cultura, sociedad y familia. El patrimonio cultural y artístico andaluz cuenta con numerosos referentes universales, entre otros, la obra de artistas andaluces como Picasso y Velázquez, las referencias arquitectónicas y su legado estético y ornamental, ejemplificado en construcciones como La Alhambra, el legado andalusí en general y su relación con las construcciones geométricas. También contamos con relevantes artistas contemporáneos en todos los campos de la creación artística, incluyendo la comunicación audiovisual: fotografía, cine, televisión, etc.

F. Elementos transversales

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 110/2016 y 111/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidas en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación,

desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

INTERDISCIPLINARIEDAD

La vinculación de Educación Plástica Visual y Audiovisual con otras materias queda reflejado en numerosos contenidos comunes. Hay presentes contenidos que tienen su aplicación en las relaciones de proporcionalidad, la representación de formas geométricas, redes modulares y movimientos en el plano. Los aspectos lingüísticos permiten establecer un paralelismo entre análisis de textos escritos con el análisis y conocimiento de la imagen, el uso de conceptos como alfabeto visual y sintaxis de la imagen, canales de comunicación y esquemas comunicativos. Los procesos científicos como la percepción de la luz, la refracción del color o el origen de las

texturas son comunes a las materias científicas. Las aplicaciones de los procesos científicos junto con los diferentes sistemas de representación nos permiten abordar adecuadamente el conocimiento tecnológico.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

La Educación Plástica Visual y Audiovisual contribuye a adquirir la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC) poniendo en valor y llevando a cabo la preparación y formación del alumnado en el campo de la imagen como lenguaje plástico, tanto artístico como técnico. La posibilidad de aprender a apreciar las diferentes cualidades estéticas de las distintas manifestaciones visuales de los lenguajes plásticos y los lenguajes audiovisuales, abre al alumnado la posibilidad de ser personas críticas a éstas. Además, desde el conocimiento y puesta en práctica de las habilidades y destrezas desarrolladas, se les inicia a utilizarlas como lenguaje y forma de expresión propia, convirtiéndose en una herramienta esencial para su desarrollo posterior en múltiples disciplinas.

La materia también contribuirá a que el alumnado se acerque a diversas manifestaciones artísticas, con un especial interés a las propias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, dotándolo de instrumentos para su comprensión y valoración, y capacitándolo para enriquecer sus expresiones artísticas y formular opiniones con sentido crítico.

El desarrollo de la competencia comunicación lingüística (CCL) se materializa en el conocimiento de un lenguaje específico de la materia, al verbalizar conceptos, explicar ideas, sentimientos, redactar escritos, exponer argumentos, etc.

De igual modo, se puede establecer un paralelismo entre las diferentes formas de comunicación lingüística y la comunicación visual y audiovisual.

El desarrollo de la competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología (CMCT) se facilita con el trabajo en aspectos espaciales de representación en el estudio de las relaciones matemáticas de los diferentes trazados geométricos y en el conocimiento de fenómenos naturales y físicos: percepción visual, percepción táctil, materiales, descomposición de la luz y mezclas aditivas y sustractivas de colores, etc.

En el desarrollo de la competencia digital (CD) se orientará en la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y en concreto de los recursos audiovisuales y digitales tanto en el uso específico de la imagen y de los contenidos audiovisuales y del análisis de las diferentes imágenes artísticas, publicitarias y contenidos audiovisuales, así como en la creación de producciones de toda índole, por lo que se hace necesario el conocimiento y dominio de programas básicos de diseño y creación audiovisual.

En relación al desarrollo de la competencia social y cívica (CSC) esta materia genera actitudes y hábitos de convivencia, orden y limpieza en el trabajo desarrollado. La realización de actividades grupales supone favorecer el acercamiento, valoración, debate, respeto y diálogo entre diferentes identidades y culturas. La resolución de conflictos debe contribuir a la disminución de prejuicios, estereotipos y estigmatizaciones culturales y sociales. La expresión creativa y artística por su capacidad comunicativa permite realizar aportaciones personales críticas a los valores sociales dominantes y darle voz a las minorías.

La competencia aprender a aprender (CAA) se desarrolla resolviendo problemas y aplicando los conocimientos a los casos de la vida cotidiana, ya que la Educación Plástica, Visual y Audiovisual ofrece la posibilidad de reflexionar sobre la forma en que los individuos piensan y perciben el mundo, siendo en particular el arte un claro ejemplo de diversidad en formas de expresión.

Desarrollando la comunicación creativa, el alumnado utilizará un sistema de signos para expresar sus ideas, emociones, significados y conceptos, dándole sentido a lo que percibe y pudiendo expresarlo por sus propios medios.

El desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) facilitará que el alumnado tenga iniciativa personal a la hora de elegir proyectos y temáticas de trabajo a partir de su propio interés. Se promoverá que el alumnado sea protagonista y motor de su propio proceso de aprendizaje, posibilitando la reflexión sobre este proceso y su resultado. La exposición y puesta en común de ideas, iniciativas, proyectos y trabajos individuales o grupales potencian el desarrollo de la iniciativa personal y la posibilidad de contrastar y enriquecer las propuestas propias con otros puntos de vista.

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo II de la Orden de 14 de julio de 2016.

La articulación secuencial de los contenidos de esta materia en el primer ciclo de la ESO permite gestionar los recursos metodológicos de manera que se adecuen a la edad y madurez del alumnado, proporcionando las pautas para un aprendizaje significativo, basado en la construcción de esquemas sobre conocimientos y prácticas previas. La consolidación de las estrategias, habilidades y conocimientos adquiridos en esta primera etapa garantiza el progreso adecuado de las competencias y logro de los objetivos de cara a los propios del segundo ciclo.

La didáctica de esta asignatura debe entenderse por tanto como una experiencia planificada y continua a lo largo de todos los cursos que abarca. Se trata de hacer de la materia un vehículo para el aprendizaje, la experimentación, la reflexión y la interpretación de la imagen plástica y de la cultura visual y audiovisual. Para ello será necesario establecer técnicas que conlleven el aprendizaje activo por parte del alumnado, tanto a través de la estimulación hacia la creación de imágenes propias como de la motivación hacia el análisis y la interpretación

de diversos lenguajes artísticos, visuales y audiovisuales.

En este sentido, una de las líneas principales de actuación será el desarrollo de proyectos de creación plástica o audiovisual, de manera individual o colectiva, con el fin de potenciar la capacidad para indagar, experimentar, imaginar, planificar y realizar las producciones propias. El proceso proyectual, desde la fase de exploración hasta la realización del producto final, requiere de organización, método y esfuerzo, destrezas que contribuyen a alcanzar los objetivos y el desarrollo de las competencias asociados a esta materia. El punto de partida en este proceso podría ser la realización de una propuesta inicial de elaboración de proyecto por parte del profesorado, un debate posterior con el alumnado sobre la misma y posibles alternativas, y finalmente la elección del proyecto a realizar. En una siguiente fase, el profesorado puede facilitar al alumnado recursos y materiales y ayudarle en la búsqueda de la información y documentación necesaria para el desarrollo del trabajo, prestando ayuda y apoyo al alumnado cuando este la requiera.

Asimismo, se facilitará que el alumnado realice proyectos tanto individuales como colectivos fomentando el trabajo participativo y cooperativo en equipo y estilos de comunicación empáticos y eficaces.

De otro lado, se posibilitará que el alumnado emplee los medios técnicos y procedimentales propios de la expresión artística, visual y audiovisual, seleccionando aquellos que sean más afines a sus vivencias, inquietudes y habilidades y potencien su sentido crítico, espíritu creador, incluyendo, además de los tradicionales, recursos actuales como los asociados a las culturas urbanas, especialmente aquellas generadas en nuestra Comunidad, o los que nos proporcionan las herramientas informáticas y las nuevas tecnologías.

Además, el carácter práctico de esta materia permite que su impartición trascienda el espacio del aula y el propio centro, como por ejemplo con visitas guiadas a museos, talleres, platós, estudios de grabación, etc.

Por último, la coordinación de proyectos de trabajo con otras áreas de conocimiento propiciará la consecución de los objetivos de la etapa, otorgando un sentido globalizador a la materia. Esta conexión con otras disciplinas favorecerá por ejemplo la redacción y análisis de textos, la ampliación de conocimientos de física y matemáticas o la profundización en los acontecimientos relevantes de la Historia.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias del currículo».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 14 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado».

La evaluación es el MEDIDOR de las capacidades terminales y de los resultados que se han alcanzado en relación a los objetivos propuestos.

Se lleva a cabo a través de un proceso sistemático, gradual, continuado e integral.

QUÉ, CÓMO Y CUÁNDO EVALUAR

Qué evaluar:

- El aprendizaje de las alumnas y los alumnos
- La práctica docente
- La programación didáctica

Cómo evaluar:

- Cómo evaluar el aprendizaje de los alumnos y las alumnas:

Recogida de información, que puede ser o no instrumental.

Análisis de esta información y juicio sobre su resultado. Evaluando las diferentes actividades propuestas, sabremos en qué grado han asimilado los contenidos establecidos, y podemos determinar si han alcanzado los objetivos, cómo lo hacen, dónde encuentran más dificultades y donde requieren más ayuda. Además a través de la evaluación de estas actividades deberemos poder evaluar las competencias básicas.

Instrumentos de evaluación de los alumno/as: Cuaderno clase o apuntes, láminas, trabajos y actividades en general, exámenes y grado de participación.

Toma de decisión concluyente, apoyada en los indicadores y criterios de evaluación diseñados.

Comunicación al alumno de los resultados de la evaluación y lograr que comparta el diagnóstico y lo asuma como una valoración de su evolución y una orientación a seguir.

- Cómo evaluar la práctica docente:

Valorando el grado de aprendizaje de los alumno/as.

Valorando si la metodología ha sido la adecuada al grupo.

Cuál ha sido la relación profesor ¿ alumno/a, profesor- grupo. CLIMA

Cómo la relación con las familias.

De qué manera se han organizado los recursos.

En qué medida hemos seguido la programación, objetivos, secuenciación de los contenidos, temporalización, etc.

Cómo ha sido la coordinación entre los diferentes órganos y personal del Centro en el proceso educativo.

Realizando una Autoevaluación: Tanto el profesor/a como el alumno/a de su propia actuación en el proceso. De la que se deducirán propuestas de mejora.

- Cómo evaluar la Programación Didáctica:

Si logra o no, cubrir las necesidades que se detectaron en nuestro alumnado.

Si los objetivos diseñados se logran mediante el trabajo de los contenidos y con las actividades propuestas.

Si la Temporalización se ha podido cumplir.

En qué grado se han respetado los plazos.

Si los criterios de evaluación han estado acordes con los objetivos.

Si los alumno/as han adquirido las competencias básicas determinadas.

En qué grado ha habido que adaptarla o modificarla cómodamente en el proceso real cuando ha hecho falta.

Las diferentes valoraciones realizadas a lo largo del curso se usarán, tanto para guiar la actividad docente actual, como base para la revisión y mejora de la programación con vistas al curso siguiente.

Cuándo evaluar:

-Evaluación inicial: Se realiza al principio del curso, tras un mes de trabajo aproximadamente con cada grupo de las alumnas y los alumnos. Su finalidad es la de averiguar los conocimientos, intereses y necesidades de nuestro alumnado y conocer a qué nivel tienen adquiridas las competencias básicas. Además es el medio para detectar pronto las posibles dificultades que tenga nuestro alumnado para poner cuanto antes medidas de mejora.

-Evaluación inicial de cada unidad: Al comienzo de cada unidad didáctica como tanteo grupal para saber que conocen del contenido a tratar.

-Evaluación continua: A lo largo de todo el proceso enseñanza-aprendizaje, para ir controlando el avance del aprendizaje en todo momento. Orientando sobre las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha, en función de la evolución del alumnado de modo individual y del grupo

-Evaluación final: Valora los resultados finales con relación a los objetivos alcanzados en el marco de la

evaluación continua, siendo los referentes para la superación de la materia.
-Evaluación extraordinaria.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION EN LA E.S.O.

Daremos una especial importancia a dos de los tres tipos de procedimientos de evaluación: la observación, los trabajos de los alumnos y las pruebas específicas.

La observación sistemática de los escolares mientras realizan los trabajos de clase será una fuente de información muy amplia, y resultara específicamente más eficaz respecto a la evaluación de actitudes y hábitos. El seguimiento de los trabajos realizados por los alumnos, individual o colectivamente será fundamental en nuestra área. Con estos trabajos profesor y alumno/a tendrán un testimonio objetivo de la marcha del aprendizaje. Además, a través de esta forma de trabajo, potenciaremos el afán de pulcritud, el amor a la obra bien hecha, etc.

Las pruebas específicas o exámenes no se usarán de forma habitual en este nivel de aprendizaje, y siempre a criterio del/a docente, si haciendo uso de ellos cree que mejorará el aprendizaje de sus alumnos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA E.S.O.

Teniendo como eje de la evaluación los criterios de evaluación, la calificación de la materia de EPVA será el resultado de la suma de cada criterio ponderado (media ponderada de los criterios trabajados durante el curso).

No obstante se proporcionará al alumnado una nota de cada trimestre de carácter informativo (resultará de la media aritmética de la calificación de las unidades correspondiente al mismo, teniendo cada una de las unidades una nota resultado de la media ponderada de los criterios trabajados en la unidad).

Sistema de aproximación para el cálculo de la nota trimestral: la nota de cada UD (media ponderada de los criterios trabajados en la unidad) se aproximará a dos decimales, de igual forma que la nota media trimestral. Para su cumplimentación en Séneca, en caso de que la parte decimal sea igual o superior a 0,5 se tomará el valor entero inmediatamente superior, y en caso de que el valor decimal sea inferior a 0,5 se tomará el valor inmediatamente inferior.

Sistema de aproximación para el cálculo de la nota final: la nota final del curso se calculará como media aritmética de la calificación, con dos decimales, obtenida en cada trimestre. El sistema de aproximación para el cálculo de la nota final, que se incorporará al sistema de información Séneca será el resultado obtenido de aplicar la media anterior se redondeará a un valor entero, en caso de que la parte decimal sea igual o superior a 0,5 se tomará el valor entero inmediatamente superior, y en caso de que el valor decimal sea inferior a 0,5 se tomará el valor inmediatamente inferior.

Se considerará aprobado al alumno que obtenga una nota, ya redondeada, igual o superior a cinco (5) (Suficiente).

Aspectos importantes a considerar: cuando un alumno utilice cualquier tipo de medio para falsificar los conocimientos que debe demostrar en una prueba (lo que comúnmente se denomina copiar), le supondrá la retirada automática del examen y por lo tanto se considerará suspensa dicha prueba con cero puntos.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

Dado el carácter continuo de la evaluación, los alumnos tendrán varias oportunidades para superar las tareas, y en caso de evaluación negativa en alguna unidad, los criterios no superados se podrán recuperar. La recuperación de los criterios no superados durante el curso se realizará de la siguiente manera:

- ¿ Entregando aquellas actividades cuyos criterios no estén superados (no realizadas en el tiempo estipulado).
- ¿ Completándolas y corrigiendo los errores que se hayan indicado en las mismas.
- ¿ Realizando y aprobando una prueba escrita. Una como mínimo en cada evaluación y una global final, si se diera el caso, antes de la entrega de los trabajos de recuperación correspondientes.
- ¿ Cumplimentando adecuadamente el cuaderno.

Una vez realizadas las recuperaciones parciales de criterios no superados, se podrá asistir a una prueba final en junio o extraordinaria en septiembre, según el calendario de exámenes que disponga la Jefatura de Estudios. En

estas pruebas se prestará especial atención a los mínimos que se exigen para aprobar.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES (E.S.O.)

- SUPERAR LAS TAREAS a lo largo del curso. (Láminas, actividades individuales y pruebas escritas o proyectos finales).
- NO ABANDONAR ninguno de los pilares que estructuran la evaluación, a saber, entendiendo por abandono, la nula actividad positiva en cada uno de esos aspectos.
- RESPETAR LOS PLAZOS DE ENTREGA ESTIPULADOS POR EL DEPARTAMENTO.

Sistema de aproximación para el cálculo de la nota trimestral: la nota de cada UD (media ponderada de los criterios trabajados en los trabajos mandados) se aproximará a dos decimales, de igual forma que la nota media trimestral. Para su cumplimentación en Séneca, en caso de que la parte decimal sea igual o superior a 0,5 se tomará el valor entero inmediatamente superior, y en caso de que el valor decimal sea inferior a 0,5 se tomará el valor inmediatamente inferior.

Sistema de aproximación para el cálculo de la nota final: la nota final del curso se calculará como media aritmética de la calificación, con dos decimales, obtenida en cada trimestre. El sistema de aproximación para el cálculo de la nota final, que se incorporará al sistema de información Séneca será el resultado obtenido de aplicar la media anterior se redondeará a un valor entero, en caso de que la parte decimal sea igual o superior a 0,5 se tomará el valor entero inmediatamente superior, y en caso de que el valor decimal sea inferior a 0,5 se tomará el valor inmediatamente inferior.

Se considerará aprobado al alumno que obtenga una nota, ya redondeada, igual o superior a cinco (5) (Suficiente).

Aspectos importantes a considerar: cuando un alumno utilice cualquier tipo de medio para falsificar los conocimientos que debe demostrar en una prueba (lo que comúnmente se denomina copiar), le supondrá la retirada automática del examen y por lo tanto se considerará suspensa dicha prueba con cero puntos.

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo IV del Decreto 111/2016, de 14 de Junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

Atendiendo a los Decreto 110/2016 y 111/2016, capítulo VI referente a la Atención a la Diversidad, el Departamento de Dibujo adopta las medidas de atención a la diversidad más adecuadas a las características del alumnado de este centro.

Las medidas de atención a la diversidad adoptadas forman parte del proyecto educativo del centro, de conformidad con lo establecido en el artículo 121.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

Se establece el conjunto de actuaciones educativas de atención a la diversidad dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que le impida alcanzar la titulación de Educación Secundaria Obligatoria.

Asimismo se tendrá en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje.

DETECCIÓN DE DIFICULTADES

SE SIGUE EL PROTOCOLO DEL CENTRO:

Protocolo incluido en el Plan de Atención a la Diversidad dentro del Proyecto Educativo

1. El profesorado de un área que detecte cierta dificultad, hará una valoración y aplicará el refuerzo educativo en el aula dentro del marco de su programación didáctica. Se podrán emplear recursos tales como actividades específicas, cuadernillos, nuevas tecnologías, etc.

2. Si la medida no es adecuada hará una nueva valoración con la colaboración del orientador/a y la profesora de

Pedagogía Terapéutica y elaborará una Adaptación Curricular No Significativa y la aplicará en el aula. De ello informará al tutor/a y a la familia.

3. Si persiste la dificultad, el tutor/a lo comunicará al Departamento de Orientación. Así mismo, el tutor/a comunicará a la familia los problemas que presenta el alumno/a e informará del procedimiento que se va a llevar a cabo.

4. El orientador/a realizará una valoración psicopedagógica

5. El orientador/a, en colaboración con el tutor y el equipo educativo, determinarán la medida más adecuada.

6. El tutor/a comunicará a la familia la medida tomada y solicitará conformidad para la aplicación de la misma.

PROGRAMAS DE REFUERZO

El alumno o alumna que promocione sin haber superado todas las materias deberá matricularse de las materias no superadas, seguir los programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos que establezca el equipo docente y superar las evaluaciones correspondientes a dichos programas de refuerzo. Esta circunstancia será tenida en cuenta a los efectos de promoción.

Corresponde a los departamentos didácticos la organización de estos programas. De su contenido se informará al alumnado y a sus padres, madres o quienes ejerzan su tutela legal, al comienzo del curso escolar.

PROGRAMAS DE REFUERZO PARA LAS MATERIAS PENDIENTES

Evaluación de alumnos/as con la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual pendiente.

Los alumnos/as con la materia pendiente del curso anterior, y que promocione, deberán realizar correctamente las tareas asignadas y una prueba escrita (en su caso) para poder superar la materia siguiendo los criterios de evaluación propuestos por este Departamento, debiéndose de entregar dichas tareas en las fechas que se indiquen por trimestre.

Los criterios de evaluación vienen explicado en el apartado de evaluación.

PLANES ESPECÍFICOS PERSONALIZADOS PARA REPETIDORES

El artículo 22 del Decreto 110/2016 y 111/2016, de 14 de junio y Real Decreto 1105/2014, de 26 de Diciembre.

1. El alumnado que no promocione de curso seguirá un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior.

2. Estos planes podrán incluir la incorporación del alumnado a un programa de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas, así como un conjunto de actividades programadas, para realizar un seguimiento personalizado del mismo y el horario previsto para ello.

Nuestro centro se caracteriza por contar con un alto número de alumno/as repetidores en 1º y 2º de secundaria, niveles donde la materia de E. Plástica, Visual y Audiovisual es obligatoria. No todos tuvieron evaluación positiva en nuestra área.

En los primeros niveles de secundaria suele coincidir, que un alto número de alumnos/as tienen problemas de conducta lo que acaba generando en un semi-absentismo, dada las continuas expulsiones, también encontramos la ausencia continuada de alumnos repetidores, que rozan el absentismo escolar, los cuales no aparecen nunca o si lo hacen no tienen la continuidad deseada en su asistencia para poder garantizar al completo su educación.

Es por ello que este departamento plantea el siguiente programa de recuperación para estos alumnos desde nuestra área:

En el caso de los alumnos absentistas totales, aquellos que no vienen nunca, poco podemos hacer, solo comunicarlo y que entren dentro del protocolo de absentismo.

En el resto de alumno/as repetidores, se plantea desde este departamento trabajar la materia, según criterio del profesorado y circunstancias:

Alumno/a repetidores con evaluación positiva en nuestra área: se les animará a progresar en el conocimiento de la materia, proponiéndoles mejorar sus notas respecto al curso anterior y proponiéndoles actividades de ampliación o de mayor dificultad técnica.

Alumno/a repetidores con evaluación negativa en nuestra área: se les animará a seguir trabajando en la asignatura, proponiéndoles mejorar sus notas respecto al curso anterior, se le podrá proponer actividades de menor dificultad técnica e incluso llegar a reducir el número de actividades por unidad didáctica.

La metodología a seguir con los alumnos/as repetidores será la misma que para el resto de sus compañeros/as en el aula, ya que se debe atender a las explicaciones diarias, e incluso intentar realizar las mismas actividades que el resto de sus compañeros. Y solo en el caso de dificultad explícita acceder a material alternativo.

ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS Y NO SIGNIFICATIVAS. ATENCIÓN DEL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES

Las adaptaciones curriculares se realizarán para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que lo requiera. Serán propuestas y elaboradas por el equipo docente, bajo la coordinación del profesor tutor o profesora tutora con el asesoramiento del departamento de orientación, y su aplicación y seguimiento se llevarán a cabo por el profesorado de las materias adaptadas con el asesoramiento del departamento de orientación.

No podemos olvidar el tratamiento a la diversidad que debe producirse desde el momento que se detectan distintos niveles de conocimientos y actitudes entre alumnos/as. El profesor/a, intentará ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del grupo o alumnado, facilitando recursos o estrategias variadas que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que representan los alumnos/as de estas edades.

Según circunstancias, se adaptara el material didáctico, se propondrán actividades de aprendizaje diferenciadas, organizar grupos de trabajo flexibles, acelerar o frenar el ritmo de introducción de nuevos contenidos, organizarlos y secuenciarlos de forma distinta, o dar prioridad a unos bloques de contenidos sobre otros, ampliándolos y/o profundizando en ellos.

En este control de atenciones conviene intensificar la relación de las actividades plástico-visuales con otras áreas, ya que el aprendizaje a través de las imágenes puede ser muy adecuado para muchos de estos alumnos. A la hora de evaluar se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos: delimitación de lo que se pretende evaluar, tipo y modo de recogida de información, forma de generar criterios y juicios.

Se mantendrán reuniones con el departamento de orientación para seguir las indicaciones del mismo, según circunstancias de cada alumno/a detectado.

El carácter abierto y flexible del currículum tiene por objetivo atender a la diversidad del alumnado, posibilitando niveles de adaptación curricular a las condiciones específicas de cada alumno/a. Así, la mejor manera de atender a la diversidad y de prevenir problemas de aprendizaje es la de establecer una programación que sea sensible a las diferencias y que favorezca la individualización de la enseñanza.

En este sentido, debemos indicar que la planificación de la programación no debe ser unidireccional, sino que ha de tener en cuenta la respuesta a la diversidad del alumnado, y las consiguientes necesidades educativas con unas finalidades básicas:

Prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje.

Facilitar el proceso de socialización y autonomía de los alumnos/as.

Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.

Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales.

Teniendo en cuenta lo anterior, y con el fin de garantizar la atención a la diversidad, al comienzo del curso, mediante la evaluación inicial, así como durante el desarrollo del mismo, a través de la evaluación continua y permanente, llevaremos a cabo una observación diaria y sistemática del alumnado para detectar los diferentes niveles de aprendizaje existentes entre el mismo y determinar qué medidas de apoyo, refuerzo o adaptación precisa. No obstante, para ello contaremos con el apoyo del Dpto. de Orientación.

En el caso de que el alumno o alumna presente algunas dificultades de aprendizaje o de posible nueva incorporación fuera extranjero/a, pero tiene un nivel avanzado de español, precisaría adaptaciones no significativas. Esta adaptación no comprometería los aprendizajes básicos de cada Unidad didáctica y se traduciría en la provisión de ayudas en los objetivos didácticos y contenidos de cada Unidad, y en la metodología (ofreciendo las ayudas necesarias para facilitar que las comprenda, y proporcionando actividades graduadas en dificultad y en suficiente número).

Si por el contrario tiene dificultades serias tanto de aprendizaje como con el español habrá que, con la colaboración del PTE y la profesora de ATAL, hacer adaptaciones significativas en lo concerniente al vocabulario, tanto a nivel de apuntes, libro de texto, de trabajos, de pruebas escritas, hasta lograr que sepa interpretar todo lo que se haga en cada momento y poder así estar en las mismas condiciones de aprendizaje que sus compañeros/as.

ATENCIÓN DEL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES

Orden del 25 julio de 2008 de Atención a la Diversidad y LOMCE.

Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

1. Requieren una evaluación psicopedagógica previa, realizada por los equipos o departamentos de orientación,

en la que se determine la conveniencia o no de la aplicación las mismas

2. Establecerán una propuesta curricular por áreas o materias, en la que se recoja la ampliación y enriquecimiento de los contenidos y las actividades específicas de profundización.

3. La elaboración y aplicación de las adaptaciones curriculares será responsabilidad del profesor o profesora del área o materia correspondiente, con el asesoramiento del equipo o departamento de orientación.

Según circunstancias, se adaptara el material didáctico, en la posibilidad de variar la metodología, proponer actividades de aprendizaje diferenciadas, organizar grupos de trabajo flexibles, acelerar el ritmo de introducción de nuevos contenidos, organizarlos y secuenciarlos de forma distinta, o dar prioridad a unos bloques de contenidos sobre otros, ampliándolos y/o profundizando en ellos. En continua a comunicación con el Departamento de Orientación.

K. Actividades complementarias y extraescolares

CELEBRACIÓN DE DÍAS ESPECIALES.

En paralelo al currículo, trataremos de promover el trabajo en grupo y el desarrollo de actividades que animen y estimulen las ganas de investigar y aprender más. Alumnos/as de 1º Y 2º de ESO, como viene siendo habitual desde nuestro departamento, participarán de forma activa en actividades plásticas dirigidas a la celebración de días significativos, trabajando la adquisición de competencias claves (en especial la lingüística) y el tratamiento de temas transversales: 25 noviembre (CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO), 30 de enero (PAZ), 23 abril (LIBRO, ¿etc.)

Siendo la intención de este Departamento fomentar todo lo posible este tipo de actividades sin que ello suponga menoscabo de los contenidos a desarrollar. Es por ello que no se contemplan en la temporalización mencionada, ya que se desarrollaran según la disponibilidad de tiempo, y siempre que los alumnos/as que las realicen tengan terminadas sus actividades de aprendizaje del área.

VISITA A LA LOCALIDAD Y ENTORNO RURAL DE VILLAMARTÍN

Para alumnos/as de 1º de ESO, consistirá en pequeñas salidas a los edificios y monumentos más emblemáticos de Villamartín y/o al entorno natural más cercano del instituto, para tomar apuntes del natural y de distintas vistas del pueblo.

VISITA A LA CIUDAD Y MUSEO DE CÁDIZ

Para alumno/as de 2º de ESO. En colaboración con el Departamento de Música.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

Los establecidos en el Plan de Centro.

M. Actividades de Fomento de la Lectura

Se siguen los criterios comunes para todo el centro:

CRITERIOS COMUNES PARA TRABAJAR LA LECTURA, LA ESCRITURA Y LA EXPRESIÓN ORAL.

Fomentar el hábito lector desde todas las asignaturas, tanto de forma individual como colectiva, en voz alta.

Dotar a las aulas de material para lectura y fichas de reflexión escrita sobre los libros.

Emplear las horas libres del alumnado para fomentar el gusto por el libro, así como las tutorías lectivas, cuando sea posible, para comentar las experiencias lectoras en común.

Recoger en las Programaciones Didácticas de los Departamentos estrategias para fomentar la lectura, trabajar la escritura y mejorar la expresión oral. Establecer criterios comunes para valorar la ortografía y mejorar la expresión escrita del alumnado.

Desarrollar itinerarios lectores para el Centro a partir del Proyecto de Biblioteca.

Elaborar trabajos interdisciplinarios en los que se fomenten la expresión oral y escrita.

Fomentar la participación del alumnado en la construcción del Blog de la Biblioteca y en la difusión de experiencias lectoras a través de las redes sociales.

Difundir entre el alumnado las efemérides relacionadas con el libro y la lectura a través de actividades

motivadoras desarrolladas en el aula. Integrar la biblioteca escolar, como fuente de información y placer, en todas las áreas del currículo. Desarrollar estrategias comunes de trabajo para fomentar la lectura, la escritura y la oralidad mediante el consenso de todas las áreas. Organizar concursos para el alumnado que impliquen utilizar las destrezas lingüísticas básicas.

Informar a la comunidad educativa sobre actividades relacionadas con la lectura en el centro: feria del libro, actividades de la Biblioteca, fondos del catálogo y novedades adquiridas, prensa escrita, revistas.

Fomentar la participación de las familias en el Proyecto Lector a través de la organización de charlas, conferencias, información sobre préstamo y propuestas de clubes de lectura.

SECUNDARIA

Libros y revistas recomendados:

Para los cursos de 1ºy 2ºde secundaria, se llevará a cabo el proyecto lector, participando desde las distintas materias al fomento de la lectura. También con carácter anual y en paralelo a las clases ordinarias se realizarán comentarios de texto de interés y curiosidad respecto a las unidades desempeñadas en su momento.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL - 1º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares**1. Objetivos de materia**

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2	Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
3	Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
4	Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, su relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
5	Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.
6	Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
7	Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
8	Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.
9	Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.
10	Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Expresión Plástica.	
Nº Ítem	Ítem
1	Comunicación visual.
2	Alfabeto visual.
3	Elementos configurativos y sintaxis de la imagen: Punto, línea, formas.
4	El color y su naturaleza.
5	Círculo cromático.
6	Colores primarios y secundarios
7	Cualidades, valores expresivos y simbólicos del color.
8	Las texturas y su clasificación.
9	Texturas gráficas.
10	Técnicas para la creación de texturas.
11	La luz.
12	Sombras propias y sombras proyectadas.
13	El claroscuro.
14	Composición.
15	Equilibrio, proporción y ritmo.
16	Esquemas compositivos.
17	Niveles de iconicidad en las imágenes.
18	Abstracción y figuración.
19	El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.
20	Bocetos, encaje, apuntes.
21	Técnicas de expresión gráfico-plástica.
22	Técnicas secas.
23	Técnicas húmedas.
24	Técnica mixta.
25	El collage.
26	El grabado.
27	Grabado en hueco y en relieve.
28	Técnicas de estampación.
29	La obra en linóleo de Picasso.
30	La obra tridimensional.
31	Reutilización y reciclado de materiales y objetos de desecho.
Bloque 2. Comunicación Audiovisual.	
Nº Ítem	Ítem
1	Percepción visual.
2	Leyes de la Gestalt.
3	Ilusiones ópticas.
4	Grados de iconicidad.
5	Significante y significado.
6	Finalidades del lenguaje visual y audiovisual.
7	Interpretación y comentarios de imágenes.
8	La obra artística.
9	Relación de la obra de arte con su entorno.
10	Estilos y tendencias: manifestaciones artísticas en Andalucía.

Contenidos	
Bloque 2. Comunicación Audiovisual.	
Nº Ítem	Ítem
11	Valoración crítica y disfrute de la obra de arte.
12	La imagen publicitaria.
13	Recursos.
14	Signo y símbolo (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).
15	Imagen fija: la fotografía. Orígenes de la fotografía. Elementos básicos para la realización fotográfica. Encuadres y puntos de vista.
16	Imagen secuenciada: cómic. Historia del cómic. Elementos formales y expresivos del cómic.
17	Imágenes en movimiento: El cine y la televisión.
18	Orígenes del cine.
19	Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica.
20	Utilización de la fotografía y el cine para producir mensajes visuales.
21	Medios de comunicación audiovisuales.
22	Utilización de la fotografía, la cámara de vídeo y programas informáticos para producir mensajes visuales.
23	Animación.
24	Relación cine y animación.
25	Animación tradicional.
26	Animación digital bidimensional o tridimensional.
Bloque 3. Dibujo Técnico.	
Nº Ítem	Ítem
1	Elementos, conceptos y relaciones entre elementos geométricos básicos.
2	Uso de las herramientas.
3	Concepto y trazado de paralelismo y perpendicularidad.
4	Operaciones básicas.
5	Operaciones con segmentos: suma, resta y mediatriz.
6	Circunferencia, círculo y arco, conceptos y trazados.
7	Operaciones con ángulos: suma, resta y bisectriz.
8	Aplicaciones.
9	Teorema de Thales y lugares geométricos.
10	Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros.
11	Polígonos regulares: construcción a partir de la división de la circunferencia y construcción a partir del lado.
12	Tangencias y enlaces.
13	Tangencia entre recta y circunferencia.
14	Tangencia entre circunferencias.
15	Aplicaciones: óvalos y ovoides, espirales.
16	Movimientos en el plano y transformaciones en el plano.
17	Redes modulares.
18	Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano.
19	Dibujo proyectivo.
20	Concepto de proyección.
21	Iniciación a la normalización.
22	Principales sistemas de proyección y sistemas de representación: diédrico, axonométrico, planos acotados y perspectiva cónica.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 07/11/2019 19:34:46

Contenidos	
Bloque 3. Dibujo Técnico.	
Nº Ítem	Ítem
23	Representación diédrica de las vistas de un volumen: planta, alzado y perfil.
24	Acotación.
25	Perspectivas isométricas: representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.
26	Perspectiva caballera: representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples.
27	Aplicación de coeficientes de reducción.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 07/11/2019 19:34:46

B. Relaciones curriculares**Criterio de evaluación: 1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.****Objetivos**

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.

Contenidos**Bloque 1. Expresión Plástica.**

- 1.2. Alfabeto visual.
- 1.3. Elementos configurativos y sintaxis de la imagen: Punto, línea, formas.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

EPVA1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.

Criterio de evaluación: 2.1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.**Objetivos**

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

Contenidos**Bloque 2. Comunicación Audiovisual.**

- 2.1. Percepción visual.
- 2.2. Leyes de la Gestalt.
- 2.3. Ilusiones ópticas.

Competencias clave

- CEC: Conciencia y expresiones culturales
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.

Criterio de evaluación: 3.1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.**Objetivos**

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos**Bloque 3. Dibujo Técnico.**

- 3.1. Elementos, conceptos y relaciones entre elementos geométricos básicos.
- 3.2. Uso de las herramientas.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

EPVA1. Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, usando la regla, resalta el triángulo que se forma.

Criterio de evaluación: 1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.**Objetivos**

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma

crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.

3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.

4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.

Contenidos

Bloque 1. Expresión Plástica.

1.2. Alfabeto visual.

1.3. Elementos configurativos y sintaxis de la imagen: Punto, línea, formas.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

EPVA1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico- plásticas.

EPVA2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.

EPVA3. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de gráfico o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geométricamente o más libres y espontáneas.

Criterio de evaluación: 2.2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt.

EPVA2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt.

Criterio de evaluación: 3.2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.

Objetivos

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos

Bloque 3. Dibujo Técnico.

3.1. Elementos, conceptos y relaciones entre elementos geométricos básicos.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Señala dos de las aristas de un paralelepípedo, sobre modelos reales, estudiando si definen un plano o no, y explicando cuál es, en caso afirmativo.

Criterio de evaluación: 1.3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.

Objetivos

3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.

4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.

6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.

7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.

Contenidos

Bloque 1. Expresión Plástica.

1.3. Elementos configurativos y sintaxis de la imagen: Punto, línea, formas.

1.7. Cualidades, valores expresivos y simbólicos del color.

1.9. Texturas gráficas.

1.13. El claroscuro.

1.21. Técnicas de expresión gráfico-plástica.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

EPVA1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores;)

Criterio de evaluación: 2.3. Identificar significativo y significado en un signo visual.

Objetivos

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación Audiovisual.

2.5. Significante y significado.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

EPVA1. Distingue significativo y significado en un signo visual.

Criterio de evaluación: 3.3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.

Objetivos

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos

Bloque 3. Dibujo Técnico.

3.2. Uso de las herramientas.

3.3. Concepto y trazado de paralelismo y perpendicularidad.

3.4. Operaciones básicas.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.

Criterio de evaluación: 1.4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.**Objetivos**

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, su relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.

Contenidos**Bloque 1. Expresión Plástica.**

- 1.14. Composición.
- 1.15. Equilibrio, proporción y ritmo.
- 1.16. Esquemas compositivos.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
 CEC: Conciencia y expresiones culturales
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- EPVA1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.
- EPVA2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito.
- EPVA3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.
- EPVA4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.

Criterio de evaluación: 2.4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.**Objetivos**

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.

Contenidos**Bloque 2. Comunicación Audiovisual.**

- 2.4. Grados de iconicidad.
- 2.10. Estilos y tendencias: manifestaciones artísticas en Andalucía.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- EPVA1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas.
- EPVA2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.
- EPVA3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.

Criterio de evaluación: 3.4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.**Objetivos**

4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos**Bloque 3. Dibujo Técnico.**

- 3.2. Uso de las herramientas.
- 3.4. Operaciones básicas.
- 3.6. Circunferencia, círculo y arco, conceptos y trazados.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Construye una circunferencia lobulada de seis elementos, utilizando el compás.

Criterio de evaluación: 1.5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.**Objetivos**

3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.

Contenidos**Bloque 1. Expresión Plástica.**

- 1.4. El color y su naturaleza.
- 1.5. Círculo cromático.
- 1.6. Colores primarios y secundarios

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.

Criterio de evaluación: 2.5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significativa: símbolos e iconos.**Objetivos**

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.

Contenidos**Bloque 2. Comunicación Audiovisual.**

- 2.6. Finalidades del lenguaje visual y audiovisual.
- 2.14. Signo y símbolo (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Estándares

- EPVA1. Distingue símbolos de iconos.
- EPVA2. Diseña símbolos e iconos.

Criterio de evaluación: 3.5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.

Objetivos

- 5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos**Bloque 3. Dibujo Técnico.**

- 3.2. Uso de las herramientas.
- 3.11. Polígonos regulares: construcción a partir de la división de la circunferencia y construcción a partir del lado.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

- EPVA1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilite.

Criterio de evaluación: 1.6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.

Objetivos

- 3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
- 4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, su relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
- 6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.

Contenidos**Bloque 1. Expresión Plástica.**

- 1.4. El color y su naturaleza.
- 1.5. Círculo cromático.
- 1.6. Colores primarios y secundarios
- 1.7. Cualidades, valores expresivos y simbólicos del color.

Competencias clave

CD: Competencia digital
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

- EPVA1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas.
- EPVA2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.
- EPVA3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.

Criterio de evaluación: 2.6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- EPVA1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.

Estándares

EPVA2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.

Criterio de evaluación: 3.6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.**Objetivos**

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos**Bloque 3. Dibujo Técnico.**

- 3.2. Uso de las herramientas.
- 3.4. Operaciones básicas.
- 3.7. Operaciones con ángulos: suma, resta y bisectriz.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Identifica los ángulos de 30°, 45°, 60° y 90° en la escuadra y en el cartabón.

Criterio de evaluación: 1.7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.**Objetivos**

- 3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
- 4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, su relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
- 6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.

Contenidos**Bloque 1. Expresión Plástica.**

- 1.8. Las texturas y su clasificación.
- 1.9. Texturas gráficas.
- 1.10. Técnicas para la creación de texturas.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Transcribe texturas táctiles a texturas visuales mediante las técnicas de frottage, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas.

Criterio de evaluación: 2.7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.**Objetivos**

- 1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
- 3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
- 4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, su relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.

Contenidos**Bloque 2. Comunicación Audiovisual.**

- 2.15. Imagen fija: la fotografía. Orígenes de la fotografía. Elementos básicos para la realización

fotográfica. Encuadres y puntos de vista.

2.20. Utilización de la fotografía y el cine para producir mensajes visuales.

Competencias clave

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

EPVA1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía.

EPVA2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.

Criterio de evaluación: 3.7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.

Objetivos

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos

Bloque 3. Dibujo Técnico.

3.7. Operaciones con ángulos: suma, resta y bisectriz.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.

Criterio de evaluación: 1.8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.

Objetivos

3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.

4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.

6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.

7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.

9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.

Contenidos

Bloque 1. Expresión Plástica.

1.17. Niveles de iconicidad en las imágenes.

1.19. El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.

1.21. Técnicas de expresión gráfico-plástica.

Competencias clave

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

EPVA1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.

EPVA2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.

Criterio de evaluación: 2.8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.

Objetivos

3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.

Contenidos**Bloque 2. Comunicación Audiovisual.**

- 2.16. Imagen secuenciada: cómic. Historia del cómic. Elementos formales y expresivos del cómic.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- EPVA1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.

Criterio de evaluación: 3.8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.**Objetivos**

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos**Bloque 3. Dibujo Técnico.**

- 3.2. Uso de las herramientas.
- 3.4. Operaciones básicas.
- 3.7. Operaciones con ángulos: suma, resta y bisectriz.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

- EPVA1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.

Criterio de evaluación: 1.9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
 CEC: Conciencia y expresiones culturales
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- EPVA1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.

Criterio de evaluación: 2.9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.**Competencias clave**

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- EPVA1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos.

Criterio de evaluación: 3.9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.**Objetivos**

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos**Bloque 3. Dibujo Técnico.**

3.2. Uso de las herramientas.

3.5. Operaciones con segmentos: suma, resta y mediatriz.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.

Criterio de evaluación: 1.10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.**Objetivos**

3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.

4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.

Contenidos**Bloque 1. Expresión Plástica.**

1.17. Niveles de iconicidad en las imágenes.

1.18. Abstracción y figuración.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

EPVA1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.

Criterio de evaluación: 2.10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.**Objetivos**

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

Contenidos**Bloque 1. Expresión Plástica.**

1.1. Comunicación visual.

Bloque 2. Comunicación Audiovisual.

2.6. Finalidades del lenguaje visual y audiovisual.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

EPVA1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.

Criterio de evaluación: 3.10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.**Objetivos**

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos**Bloque 3. Dibujo Técnico.**

3.2. Uso de las herramientas.

3.5. Operaciones con segmentos: suma, resta y mediatriz.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.

Criterio de evaluación: 1.11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La ténpera, los lápices de grafito y de color. El collage.**Objetivos**

3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.

4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, su relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.

6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.

7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.

Contenidos**Bloque 1. Expresión Plástica.**

1.21. Técnicas de expresión gráfico-plástica.

1.22. Técnicas secas.

1.23. Técnicas húmedas.

1.24. Técnica mixta.

1.25. El collage.

1.31. Reutilización y reciclado de materiales y objetos de desecho.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

EPVA1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.

EPVA2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas.

EPVA3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones¿) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.

EPVA4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales.

EPVA5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.

EPVA6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico ¿ plásticas.

EPVA7. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula

Estándares

cuando es necesario para la elaboración de las actividades.

Criterio de evaluación: 2.11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.**Objetivos**

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

Contenidos**Bloque 2. Comunicación Audiovisual.**

2.6. Finalidades del lenguaje visual y audiovisual.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

EPVA1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual.

EPVA2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.

Criterio de evaluación: 3.11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.**Objetivos**

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos**Bloque 3. Dibujo Técnico.**

3.9. Teorema de Thales y lugares geométricos.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales.

EPVA2. Escala un polígono aplicando el teorema de Thales.

Criterio de evaluación: 2.12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.**Objetivos**

10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.

4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, su relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.

7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.

9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.

Contenidos**Bloque 2. Comunicación Audiovisual.**

2.5. Significante y significado.

2.6. Finalidades del lenguaje visual y audiovisual.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Estándares

EPVA1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, story board, realización, etc.). Valora de manera crítica los resultados.

Criterio de evaluación: 3.12. Conocer lugares geométricos y definirlos.**Objetivos**

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos**Bloque 3. Dibujo Técnico.**

- 3.4. Operaciones básicas.
- 3.9. Teorema de Thales y lugares geométricos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

EPVA1. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos, etc.).

Criterio de evaluación: 2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.**Objetivos**

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

Contenidos**Bloque 2. Comunicación Audiovisual.**

- 2.10. Estilos y tendencias: manifestaciones artísticas en Andalucía.
- 2.11. Valoración crítica y disfrute de la obra de arte.
- 2.12. La imagen publicitaria.
- 2.13. Recursos.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

EPVA1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales.

Criterio de evaluación: 3.13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.**Objetivos**

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos**Bloque 3. Dibujo Técnico.**

- 3.10. Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos.

Criterio de evaluación: 2.14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

EPVA1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas.

Criterio de evaluación: 3.14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).**Objetivos**

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos**Bloque 3. Dibujo Técnico.**

3.2. Uso de las herramientas.
 3.10. Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.

Criterio de evaluación: 2.15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender
 CEC: Conciencia y expresiones culturales
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

EPVA1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.

Criterio de evaluación: 3.15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Determina el baricentro, el incentro o el circuncentro de cualquier triángulo, construyendo previamente las medianas, bisectrices o mediatrices correspondientes.

Criterio de evaluación: 2.16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.**Competencias clave**

CD: Competencia digital
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

EPVA1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada

Criterio de evaluación: 3.16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

EPVA1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.

Criterio de evaluación: 3.17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.**Objetivos**

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos**Bloque 3. Dibujo Técnico.**

3.10. Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero.

Criterio de evaluación: 3.18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.**Objetivos**

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos**Bloque 3. Dibujo Técnico.**

3.10. Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal.

Criterio de evaluación: 3.19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.**Objetivos**

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos**Bloque 3. Dibujo Técnico.**

3.11. Polígonos regulares: construcción a partir de la división de la circunferencia y construcción a partir del lado.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular.

Criterio de evaluación: 3.20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.**Objetivos**

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.

Contenidos**Bloque 3. Dibujo Técnico.**

3.11. Polígonos regulares: construcción a partir de la división de la circunferencia y construcción a partir del lado.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, inscritos en una circunferencia.

Criterio de evaluación: 3.21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado.

Criterio de evaluación: 3.22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

EPVA1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas.

EPVA2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.

Criterio de evaluación: 3.23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Construye correctamente un óvalo regular, conociendo el diámetro mayor.

Criterio de evaluación: 3.24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

EPVA1. Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos.

Criterio de evaluación: 3.25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Construye correctamente espirales de 2, 3 y 4 centros.

Criterio de evaluación: 3.26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.

Objetivos

4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, su relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.

9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.

Contenidos

Bloque 3. Dibujo Técnico.

3.16. Movimientos en el plano y transformaciones en el plano.

3.17. Redes modulares.

3.18. Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

EPVA1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.

Criterio de evaluación: 3.27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.

Objetivos

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.

Contenidos

Bloque 3. Dibujo Técnico.

3.19. Dibujo proyectivo.

3.20. Concepto de proyección.

3.21. Iniciación a la normalización.

3.22. Principales sistemas de proyección y sistemas de representación: diédrico, axonométrico, planos acotados y perspectiva cónica.

3.23. Representación diédrica de las vistas de un volumen: planta, alzado y perfil.

3.24. Acotación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas.

Criterio de evaluación: 3.28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.

Criterio de evaluación: 3.29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas.

C. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	VER Y CONTAR	3-4 SEMANAS
Justificación		
Esta unidad trata las imágenes como forma de comunicación y representación de la realidad, de su importancia en el mundo actual y de la relación de la imagen con la memoria y la identidad. Debemos conocer los mecanismos que rigen la percepción y la comunicación visual.		
Número	Título	Temporización
2	EXPRESAR	3-4 SEMANAS
Justificación		
En esta unidad profundizaremos sobre la capacidad de expresarnos con imágenes. Para ello, es útil conocer las posibilidades expresivas de los elementos con los que se conforman las imágenes y comprender la importancia de desarrollar la imaginación y la creatividad.		
Número	Título	Temporización
3	MEDIR LA TIERRA	3-4 SEMANAS
Justificación		
En esta unidad se trata de la observación sistemática que nos permite aprehender el mundo en el que vivimos. Para ello nos introducimos en el estudio de la geometría, pues medir, cuantificar y estructurar se hacen necesarios cuando se observa y se intenta comprender de manera objetiva la realidad.		
Número	Título	Temporización
4	MEDIR AL SER HUMANO	3 SEMANAS
Justificación		
Esta unidad nos invita a reflexionar sobre las diferencias de tamaño, las proporciones y las relaciones de medida que se establecen entre el hombre y lo que le rodea (objetos, bienes de consumo e incluso personas).		
Número	Título	Temporización
5	CREAR OBJETOS	3-4 SEMANAS
Justificación		
En esta unidad conocemos la importancia del diseño en nuestras vidas y aprendemos a representar de manera objetiva en diferentes sistemas, así como el desarrollo de sólidos y la normalización tanto para el dibujo técnico como para el diseño y la construcción de objetos.		
Número	Título	Temporización
6	SER Y CONSUMIR	3-4 SEMANAS
Justificación		
En esta unidad conocemos los fundamentos del lenguaje gráfico y la publicidad, que comparten el código de lenguaje y la sintaxis visual.		
Número	Título	Temporización
7	EXPLORANDO EL MUNDO	3-4 SEMANAS
Justificación		
Esta unidad invita a recorrer y crear espacios, exteriores y interiores, físicos y emocionales. Conocemos distintas formas de representar el espacio y cómo se ha hecho a lo largo de la historia, además de los		

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 07/11/2019 19:34:46

elementos y las características de las luces y las sombras, de la perspectiva y el volumen.		
Número	Título	Temporización
8	SITUARSE	3 SEMANAS
Justificación		
En esta unidad se profundiza en la perspectiva, utilizando la fotografía como recurso para observarla y captarla, para entenderla. Debemos conocer los fundamentos básicos de la fotografía y la perspectiva cónica, pues la que más se asemeja a nuestra visión de la realidad.		
Número	Título	Temporización
9	CON LOS OJOS ABIERTOS	3 SEMANAS
Justificación		
En esta unidad conocemos los recursos de la narrativa visual, desde la ilustración al audiovisual, la historieta y el cine, como recursos para compartir y seguir aprendiendo.		

D. Precisiones sobre los niveles competenciales

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 07/11/2019 19:34:46

E. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

Cómo se le va a enseñar:

Se comienza cada unidad didáctica, tanteando los conocimientos previos que sobre el tema tienen las alumnas y los alumnos averiguando el interés que por él tienen o cómo podemos hacerles que lleguen a tener. Se le realizarán preguntas de tanteo y se abrirá un pequeño coloquio. Debemos escuchar con atención sus opiniones y fijarnos en sus intereses y motivaciones relacionadas o próximas al tema. (Esto se puede hacer incluso el día antes del comienzo de la unidad didáctica concreta, para ir mejor preparados el día de su explicación y exposición, logrando una mejor aceptación por parte de los alumnos).

Para el alumnado es importante saber que tenemos en cuenta su opinión y que adaptaremos el tema lo máximo posible a sus intereses. De este modo ganaremos en aceptación del tema a tratar por su parte y no lo verán como algo ajeno, sin nada que ver con ellos.

Hay que valorar el grado de dificultad del contenido, para comenzar por los más simples, de modo que se sientan capaces de afrontarlo con comodidad y no lo rechacen por calificarlo de difícil e imposible. Una vez aceptado y entendido por todos, se podrá ir profundizando y ampliando.

La metodología será activa, dinámica y motivadora. Esto se hará intercalando conceptos teóricos con prácticos. Para las partes teóricas se utilizan diferentes ritmos de comunicación, tanto verbales, como gestuales, moviéndonos por el aula, acercándonos a los más distraídos, animándoles a participar, dirigiéndonos a ellos constantemente tanto al grupo como individualmente, llamándoles por su nombre, animándoles a intervenir y valorando sus opiniones personales sobre el tema.

Estas explicaciones orales se intercalan con imágenes audiovisuales en la medida que se pueda, y muestras de obras y trabajos relacionados con el tema que se está tratando, así como realizando esquemas y grafismos en la pizarra que ayuden a aclarar y ordenar las ideas principales.

Esta exposición teórica se intentará realizar en 30 minutos y nunca exceder de 45, especialmente en los cursos menores, ya que se considera tiempo máximo de atención por parte del oyente. Más tiempo puede crear incluso rechazo por parte del alumno al tema, de lo que debemos huir. El tiempo restante se utilizará para explicar brevemente la primera actividad práctica que deberán realizar, ya sea un primer esquema o cuadro sinóptico de la explicación, o apuntes de los materiales que deben traer para la siguiente clase, bocetos, etc. Pero siempre una actividad corta que sirva de repaso y recapitulación de la explicación.

Si la parte teórica es más larga se abordará en la siguiente sesión, igualmente repartida con la práctica.

Parte práctica y procedimental: Se dejará a los alumnos y las alumnas que de modo individual lean los enunciados de los trabajos y láminas para trabajar la comprensión lectora. Tras unos minutos se pondrá en común la idea que han captado de estos. Se resolverán las dudas que se puedan plantear y se explicará la parte que los alumnos no hayan comprendido bien, incluida la parte de procedimiento técnico, pero siempre intentando que sean ellos los que con su iniciativa personal lleguen a sus conclusiones finales. Según el ejercicio propuesto se dejará para ello una o dos sesiones.

Cómo motivar al alumnado: la empatía

Además de aproximarnos a sus intereses, tenemos más medios que no podemos olvidar y debemos utilizar en el desarrollo de la motivación:

Señalar sus cualidades, habilidades y éxitos. Esto hará que el alumnado se sienta capaz, se sentirá valioso, se alimentará su autoestima. A su vez se esforzará más, porque se sentirá seguro y querrá seguir haciéndolo bien. Se sentirá motivado.

Mostrar a los alumnos atención, cariño y respeto hacia ellos. Esta actitud es pronto, completamente recíproca. Muchos de nuestros alumnos y alumnas mejoran notablemente su comportamiento en clase, e incluso despiertan su interés por la materia, cuando perciben en nosotros que nos importan, y que no los tratamos como un número más, sino que lo individualizamos de modo positivo. Clima en el aula.

Cómo van a aprender:

Aprenderán viendo, percibiendo y comprendiendo la realidad que les rodea.

Aprenderán pensando y no memorizando, desarrollando la inteligencia y la creatividad.

Aprenderán participando de forma activa del proceso de enseñanza-aprendizaje, opinando e interviniendo, realizando y creando.

Aprenderán escuchando y respetando a los demás.

Trabajando desde la interdisciplinariedad, relacionando los contenidos de nuestra materia con las demás,

mediante el contacto y coordinación con las otras áreas de conocimiento que trabajan los alumnos. Ej.: Matemáticas, Tecnología o Ciencias Sociales.

La temporalización será flexible, es decir, podrá variar en 1 o 2 sesiones, pero nunca a costa de eliminar contenido, sino de reducir actividades en clase por ejemplo.

- Tipos de actividades:

Tanto para Educación Secundaria Obligatoria como para bachillerato, en cada unidad, atendiendo al papel que desempeñan en el desarrollo didáctico, contemplaremos los siguientes tipos de actividades:

Actividades de Iniciación y Motivación

Su objetivo principal es introducir el tema a los alumnos/as, acercarlos de manera lo más atractiva posible a todos los conceptos, procedimientos y actitudes que van a ir adquiriendo de manera paulatina a lo largo del desarrollo del mismo. Permitirá en cada caso concienciar al alumnado de la importancia de la Unidad que se va a tratar.

Actividades de Desarrollo

En cada Unidad Didáctica se dedicará un tiempo a la exposición de contenidos teóricos necesarios. Estos contenidos serán explicados por el profesor al grupo completo. En algunos casos se formarán grupos pequeños de alumnos y alumnas y se propondrán actividades donde ellos investiguen y accedan por sí mismos a algunos de los contenidos conceptuales, fomentando así tanto el trabajo en grupo como el acceso a la información de manera autónoma.

Tareas

En cada unidad didáctica se realizarán estas actividades específicas relacionadas con diferentes áreas de conocimiento para el desarrollo de las competencias claves y para su evaluación, es decir, para medir el grado de adquisición de las competencias claves.

Actividades de Evaluación

Están previstas distintas posibilidades para llevar a cabo la evaluación del alumnado. Estas son:

- a) Observación directa para comprobar que lleva al día el cuaderno de clase.
- b) Prueba escrita individual teórico-práctica para comprobar la asimilación de los contenidos desarrollados en cada Unidad Didáctica o grupo de Unidades relacionadas y que constará de la resolución de ejercicios y cuestiones relacionadas con lo aprendido y mediante proyectos individuales o en grupos.
- c) Realización y/o exposición de trabajos individuales o en grupo.

Actividades de Ampliación

En algunas ocasiones, encontraremos alumnos/as cuyo ritmo de aprendizaje es más rápido que el del resto del grupo. Para estos alumnos/as que adquieren los conceptos con mayor rapidez y que terminen las actividades antes que el resto de sus compañeros/as debemos tener previstas actividades de ampliación que podrán ser problemas y cuestiones de mayor dificultad, etc. Estas actividades son muy importantes para alumnos/as en los que se detecte especial interés por los contenidos que se estén desarrollando en cada Unidad, y en muchas ocasiones serán propuestas por el profesor a demanda del propio alumnado.

Actividades de Refuerzo

Para los alumnos y alumnas que no hayan llegado a alcanzar los objetivos propuestos para cada Unidad se prepararán actividades de refuerzo que podrán ser listados de problemas y cuestiones extra con el fin de facilitar la consecución de objetivos mínimos.

- Agrupamientos:

Los agrupamientos del alumnado están en relación con las actividades educativas que se les propondrá. Los que emplearemos son: el gran grupo (para la realización de las explicaciones y para actividades como discusiones, debates), el pequeño grupo (para la realización de trabajos prácticos y/o proyectos), las parejas (para las actividades de consulta de fuentes de información en la web y realización de trabajos y/o proyectos) y el individual (para las actividades iniciales de asimilación y consolidación de cada contenido conceptual y procedimental de cada Unidad didáctica). Por último, se buscará el agrupamiento que mejor compense las posibles dificultades que puedan presentarse a lo largo del curso.

F. Materiales y recursos didácticos

SE SIGUEN LOS SIGUIENTES LIBROS:

EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL. ESO 1º
ED. ANAYA
Este manual se ajusta a la LOMCE

MATERIALES PARA SECUNDARIA

Libro

Juego de regla, escuadra y cartabón

Compás

Lápices de grafito (2H y B)

Caja de lápices de colores

Goma blanda

Sacapuntas

Témperas

Block de Dibujo

OPCIONAL

Caja de rotuladores

Tijeras de punta roma

Barra de pegamento

Bote de pegamento cola

Pinceles, varios grosores

Etc ¿

G. Precisiones sobre la evaluación

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 07/11/2019 19:34:46

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL - 2º DE E.S.O.

A. Elementos curriculares**1. Objetivos de materia**

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2	Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
3	Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
4	Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, su relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
5	Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.
6	Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
7	Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
8	Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.
9	Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.
10	Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Expresión Plástica.	
Nº Ítem	Ítem
1	Comunicación visual.
2	Alfabeto visual.
3	Elementos configurativos y sintaxis de la imagen: Punto, línea, formas.
4	El color y su naturaleza.
5	Círculo cromático.
6	Colores primarios y secundarios
7	Cualidades, valores expresivos y simbólicos del color.
8	Las texturas y su clasificación.
9	Texturas gráficas.
10	Técnicas para la creación de texturas.
11	La luz.
12	Sombras propias y sombras proyectadas.
13	El claroscuro.
14	Composición.
15	Equilibrio, proporción y ritmo.
16	Esquemas compositivos.
17	Niveles de iconicidad en las imágenes.
18	Abstracción y figuración.
19	El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.
20	Bocetos, encaje, apuntes.
21	Técnicas de expresión gráfico-plástica.
22	Técnicas secas.
23	Técnicas húmedas.
24	Técnica mixta.
25	El collage.
26	El grabado.
27	Grabado en hueco y en relieve.
28	Técnicas de estampación.
29	La obra en linóleo de Picasso.
30	La obra tridimensional.
31	Reutilización y reciclado de materiales y objetos de desecho.
Bloque 2. Comunicación Audiovisual.	
Nº Ítem	Ítem
1	Percepción visual.
2	Leyes de la Gestalt.
3	Ilusiones ópticas.
4	Grados de iconicidad.
5	Significante y significado.
6	Finalidades del lenguaje visual y audiovisual.
7	Interpretación y comentarios de imágenes.
8	La obra artística.
9	Relación de la obra de arte con su entorno.
10	Estilos y tendencias: manifestaciones artísticas en Andalucía.

Contenidos	
Bloque 2. Comunicación Audiovisual.	
Nº Ítem	Ítem
11	Valoración crítica y disfrute de la obra de arte.
12	La imagen publicitaria.
13	Recursos.
14	Signo y símbolo (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).
15	Imagen fija: la fotografía. Orígenes de la fotografía. Elementos básicos para la realización fotográfica. Encuadres y puntos de vista.
16	Imagen secuenciada: cómic. Historia del cómic. Elementos formales y expresivos del cómic.
17	Imágenes en movimiento: El cine y la televisión.
18	Orígenes del cine.
19	Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica.
20	Utilización de la fotografía y el cine para producir mensajes visuales.
21	Medios de comunicación audiovisuales.
22	Utilización de la fotografía, la cámara de vídeo y programas informáticos para producir mensajes visuales.
23	Animación.
24	Relación cine y animación.
25	Animación tradicional.
26	Animación digital bidimensional o tridimensional.
Bloque 3. Dibujo Técnico.	
Nº Ítem	Ítem
1	Elementos, conceptos y relaciones entre elementos geométricos básicos.
2	Uso de las herramientas.
3	Concepto y trazado de paralelismo y perpendicularidad.
4	Operaciones básicas.
5	Operaciones con segmentos: suma, resta y mediatriz.
6	Circunferencia, círculo y arco, conceptos y trazados.
7	Operaciones con ángulos: suma, resta y bisectriz.
8	Aplicaciones.
9	Teorema de Thales y lugares geométricos.
10	Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros.
11	Polígonos regulares: construcción a partir de la división de la circunferencia y construcción a partir del lado.
12	Tangencias y enlaces.
13	Tangencia entre recta y circunferencia.
14	Tangencia entre circunferencias.
15	Aplicaciones: óvalos y ovoides, espirales.
16	Movimientos en el plano y transformaciones en el plano.
17	Redes modulares.
18	Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano.
19	Dibujo proyectivo.
20	Concepto de proyección.
21	Iniciación a la normalización.
22	Principales sistemas de proyección y sistemas de representación: diédrico, axonométrico, planos acotados y perspectiva cónica.

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 07/11/2019 19:34:46

Contenidos	
Bloque 3. Dibujo Técnico.	
Nº Ítem	Ítem
23	Representación diédrica de las vistas de un volumen: planta, alzado y perfil.
24	Acotación.
25	Perspectivas isométricas: representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.
26	Perspectiva caballera: representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples.
27	Aplicación de coeficientes de reducción.

B. Relaciones curriculares**Criterio de evaluación: 1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.****Objetivos**

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.

Contenidos**Bloque 1. Expresión Plástica.**

- 1.2. Alfabeto visual.
- 1.3. Elementos configurativos y sintaxis de la imagen: Punto, línea, formas.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

EPVA1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.

Criterio de evaluación: 2.1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.**Competencias clave**

- CEC: Conciencia y expresiones culturales
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos.

Criterio de evaluación: 3.1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.**Competencias clave**

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

EPVA1. Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, usando la regla, resalta el triángulo que se forma.

Criterio de evaluación: 1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.**Objetivos**

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.

Contenidos**Bloque 1. Expresión Plástica.**

- 1.2. Alfabeto visual.
- 1.3. Elementos configurativos y sintaxis de la imagen: Punto, línea, formas.
- 1.21. Técnicas de expresión gráfico-plástica.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

EPVA1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico- plásticas.

EPVA2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.

EPVA3. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de gráfico o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geométricamente o más libres y espontáneas.

Criterio de evaluación: 2.2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.**Objetivos**

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.

Competencias clave

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt.

EPVA2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt.

Criterio de evaluación: 3.2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Señala dos de las aristas de un paralelepípedo, sobre modelos reales, estudiando si definen un plano o no, y explicando cuál es, en caso afirmativo.

Criterio de evaluación: 1.3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.**Objetivos**

3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.

Contenidos**Bloque 1. Expresión Plástica.**

- 1.3. Elementos configurativos y sintaxis de la imagen: Punto, línea, formas.
- 1.7. Cualidades, valores expresivos y simbólicos del color.
- 1.9. Texturas gráficas.
- 1.13. El claroscuro.

1.21. Técnicas de expresión gráfico-plástica.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

EPVA1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores¿)

Criterio de evaluación: 2.3. Identificar signifiicante y significado en un signo visual.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

EPVA1. Distingue signifiicante y significado en un signo visual.

Criterio de evaluación: 3.3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.

Objetivos

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos

Bloque 3. Dibujo Técnico.

- 3.2. Uso de las herramientas.
- 3.3. Concepto y trazado de paralelismo y perpendicularidad.
- 3.4. Operaciones básicas.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión.

Criterio de evaluación: 1.4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.

Objetivos

- 1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
- 2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
- 3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
- 4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, su relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.

Contenidos

Bloque 1. Expresión Plástica.

- 1.14. Composición.
- 1.15. Equilibrio, proporción y ritmo.
- 1.16. Esquemas compositivos.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 07/11/2019 19:34:46

Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

EPVA1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.

EPVA2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito.

EPVA3. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.

EPVA4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.

Criterio de evaluación: 2.4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.**Objetivos**

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.

3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.

6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.

Contenidos**Bloque 2. Comunicación Audiovisual.**

2.4. Grados de iconicidad.

2.10. Estilos y tendencias: manifestaciones artísticas en Andalucía.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

EPVA1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas.

EPVA2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.

EPVA3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema.

Criterio de evaluación: 3.4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Construye una circunferencia lobulada de seis elementos, utilizando el compás.

Criterio de evaluación: 1.5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.**Competencias clave**

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.

Criterio de evaluación: 2.5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significativa-significado: símbolos e iconos.**Objetivos**

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.

9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación Audiovisual.

2.6. Finalidades del lenguaje visual y audiovisual.

2.14. Signo y símbolo (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

EPVA1. Distingue símbolos de iconos.

EPVA2. Diseña símbolos e iconos.

Criterio de evaluación: 3.5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilite.

Criterio de evaluación: 1.6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.

Objetivos

3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.

4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.

6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.

7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.

9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.

Contenidos

Bloque 1. Expresión Plástica.

1.7. Cualidades, valores expresivos y simbólicos del color.

1.11. La luz.

1.12. Sombras propias y sombras proyectadas.

1.13. El claroscuro.

1.21. Técnicas de expresión gráfico-plástica.

Competencias clave

CD: Competencia digital

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas.

EPVA2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.

EPVA3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.

Criterio de evaluación: 2.6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.**Objetivos**

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.

Contenidos**Bloque 2. Comunicación Audiovisual.**

- 2.6. Finalidades del lenguaje visual y audiovisual.
- 2.7. Interpretación y comentarios de imágenes.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- EPVA1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma.
 EPVA2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.

Criterio de evaluación: 3.6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.**Competencias clave**

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

- EPVA1. Identifica los ángulos de 30°, 45°, 60° y 90° en la escuadra y en el cartabón.

Criterio de evaluación: 1.7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.**Competencias clave**

- CAA: Aprender a aprender
 CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

- EPVA1. Transcribe texturas táctiles a texturas visuales mediante las técnicas de frottage, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas.

Criterio de evaluación: 2.7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.**Objetivos**

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.

Contenidos**Bloque 2. Comunicación Audiovisual.**

- 2.15. Imagen fija: la fotografía. Orígenes de la fotografía. Elementos básicos para la realización fotográfica. Encuadres y puntos de vista.
- 2.20. Utilización de la fotografía y el cine para producir mensajes visuales.

Competencias clave

Competencias clave

CD: Competencia digital
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

EPVA1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía.
 EPVA2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.

Criterio de evaluación: 3.7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.**Objetivos**

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos**Bloque 3. Dibujo Técnico.**

3.7. Operaciones con ángulos: suma, resta y bisectriz.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.

Criterio de evaluación: 1.8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.**Objetivos**

3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
 4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
 6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
 7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
 9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.

Contenidos**Bloque 1. Expresión Plástica.**

1.19. El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.
 1.21. Técnicas de expresión gráfico-plástica.

Competencias clave

CD: Competencia digital
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

EPVA1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.
 EPVA2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones.

Criterio de evaluación: 2.8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.**Objetivos**

3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
 4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual

como medio de expresión, su relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.

6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación Audiovisual.

2.16. Imagen secuenciada: cómic. Historia del cómic. Elementos formales y expresivos del cómic.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

EPVA1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.

Criterio de evaluación: 3.8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.

Objetivos

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos

Bloque 3. Dibujo Técnico.

3.2. Uso de las herramientas.

3.4. Operaciones básicas.

3.7. Operaciones con ángulos: suma, resta y bisectriz.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.

Criterio de evaluación: 1.9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.

Objetivos

10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.

7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.

9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.

Contenidos

Bloque 1. Expresión Plástica.

1.19. El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.

1.20. Bocetos, encaje, apuntes.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

EPVA1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.

Criterio de evaluación: 2.9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.**Objetivos**

10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.
3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.

Contenidos**Bloque 2. Comunicación Audiovisual.**

- 2.21. Medios de comunicación audiovisuales.
- 2.23. Animación.
- 2.24. Relación cine y animación.
- 2.25. Animación tradicional.
- 2.26. Animación digital bidimensional o tridimensional.

Competencias clave

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- EPVA1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos.

Criterio de evaluación: 3.9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.**Competencias clave**

- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

- EPVA1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.

Criterio de evaluación: 1.10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.**Objetivos**

3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.
9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.

Contenidos**Bloque 1. Expresión Plástica.**

- 1.17. Niveles de iconicidad en las imágenes.
- 1.18. Abstracción y figuración.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- EPVA1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos,

Estándares

apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.

Criterio de evaluación: 2.10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.**Competencias clave**

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

EPVA1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.

Criterio de evaluación: 3.10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.**Contenidos****Bloque 3. Dibujo Técnico.**

3.2. Uso de las herramientas.

3.5. Operaciones con segmentos: suma, resta y mediatriz.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.

Criterio de evaluación: 1.11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.**Objetivos**

3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.

4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.

7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.

Contenidos**Bloque 1. Expresión Plástica.**

1.21. Técnicas de expresión gráfico-plástica.

1.22. Técnicas secas.

1.23. Técnicas húmedas.

1.24. Técnica mixta.

1.25. El collage.

1.31. Reutilización y reciclado de materiales y objetos de desecho.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

EPVA1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.

EPVA2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas.

EPVA3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.

EPVA4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages matéricos y figuras tridimensionales.

EPVA5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos,

Estándares

decorativos o comunicativos.

EPVA6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades gráfico y plásticas.

EPVA7. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.

Criterio de evaluación: 2.11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.**Objetivos**

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

Contenidos**Bloque 2. Comunicación Audiovisual.**

2.6. Finalidades del lenguaje visual y audiovisual.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

EPVA1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual.

EPVA2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.

Criterio de evaluación: 3.11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales.

EPVA2. Escala un polígono aplicando el teorema de Thales.

Criterio de evaluación: 2.12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.**Objetivos**

10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.

4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.

7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.

9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.

Contenidos**Bloque 1. Expresión Plástica.**

1.19. El proceso creativo desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.

Bloque 2. Comunicación Audiovisual.

2.6. Finalidades del lenguaje visual y audiovisual.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

EPVA1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, story board, realización). Valora de manera crítica los resultados.

Criterio de evaluación: 3.12. Conocer lugares geométricos y definirlos.**Objetivos**

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos**Bloque 3. Dibujo Técnico.**

3.4. Operaciones básicas.

3.9. Teorema de Thales y lugares geométricos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

EPVA1. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos, ζ).

Criterio de evaluación: 2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.**Competencias clave**

CAA: Aprender a aprender

CEC: Conciencia y expresiones culturales

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

EPVA1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales.

Criterio de evaluación: 3.13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.**Competencias clave**

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos.

Criterio de evaluación: 2.14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.**Objetivos**

3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.

4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.

6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.

7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.

Contenidos**Bloque 2. Comunicación Audiovisual.**

2.12. La imagen publicitaria.

2.13. Recursos.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

EPVA1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas.

Criterio de evaluación: 3.14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).**Objetivos**

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos**Bloque 3. Dibujo Técnico.**

- 3.2. Uso de las herramientas.
- 3.10. Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.

Criterio de evaluación: 2.15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.**Objetivos**

- 1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
- 7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.

Contenidos**Bloque 2. Comunicación Audiovisual.**

- 2.17. Imágenes en movimiento: El cine y la televisión.
- 2.18. Orígenes del cine.
- 2.19. Elementos y recursos de la narrativa cinematográfica.
- 2.20. Utilización de la fotografía y el cine para producir mensajes visuales.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CEC: Conciencia y expresiones culturales
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

EPVA1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.

Criterio de evaluación: 3.15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.**Objetivos**

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos**Bloque 3. Dibujo Técnico.**

- 3.10. Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Determina el baricentro, el incentro o el circuncentro de cualquier triángulo, construyendo previamente las medianas, bisectrices o mediatrices correspondientes.

Criterio de evaluación: 2.16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.**Objetivos**

3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.

6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.

Contenidos

Bloque 2. Comunicación Audiovisual.

2.21. Medios de comunicación audiovisuales.

2.22. Utilización de la fotografía, la cámara de vídeo y programas informáticos para producir mensajes visuales.

Competencias clave

CD: Competencia digital

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

EPVA1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada

Criterio de evaluación: 3.16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.

Objetivos

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos

Bloque 3. Dibujo Técnico.

3.10. Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

EPVA1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.

Criterio de evaluación: 3.17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.

Objetivos

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos

Bloque 3. Dibujo Técnico.

3.10. Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero.

Criterio de evaluación: 3.18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.

Objetivos

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos

Bloque 3. Dibujo Técnico.

3.10. Formas poligonales: triángulos y cuadriláteros.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal.

Criterio de evaluación: 3.19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular.

Criterio de evaluación: 3.20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.

Objetivos

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos

Bloque 3. Dibujo Técnico.

3.11. Polígonos regulares: construcción a partir de la división de la circunferencia y construcción a partir del lado.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, inscritos en una circunferencia.

Criterio de evaluación: 3.21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.

Objetivos

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos

Bloque 3. Dibujo Técnico.

3.11. Polígonos regulares: construcción a partir de la división de la circunferencia y construcción a partir del lado.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado.

Criterio de evaluación: 3.22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.

Objetivos

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos

Bloque 3. Dibujo Técnico.

- 3.12. Tangencias y enlaces.
- 3.13. Tangencia entre recta y circunferencia.
- 3.14. Tangencia entre circunferencias.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Competencias clave

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

EPVA1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas.

EPVA2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.

Criterio de evaluación: 3.23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.**Objetivos**

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos**Bloque 3. Dibujo Técnico.**

3.15. Aplicaciones: óvalos y ovoides, espirales.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Construye correctamente un óvalo regular, conociendo el diámetro mayor.

Criterio de evaluación: 3.24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.**Objetivos**

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos**Bloque 3. Dibujo Técnico.**

3.15. Aplicaciones: óvalos y ovoides, espirales.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

EPVA1. Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos.

Criterio de evaluación: 3.25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.**Objetivos**

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

Contenidos**Bloque 3. Dibujo Técnico.**

3.15. Aplicaciones: óvalos y ovoides, espirales.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Construye correctamente espirales de 2, 3 y 4 centros.

Criterio de evaluación: 3.26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.**Objetivos**

4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, su relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.

9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.

Contenidos

Bloque 3. Dibujo Técnico.

3.16. Movimientos en el plano y transformaciones en el plano.

3.17. Redes modulares.

3.18. Aplicación de diseños con formas geométricas planas, teniendo como ejemplo el legado andalusí y el mosaico romano.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

EPVA1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.

Criterio de evaluación: 3.27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas.

Criterio de evaluación: 3.28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.

Objetivos

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.

Contenidos

Bloque 3. Dibujo Técnico.

3.26. Perspectiva caballera: representación en perspectiva caballera de prismas y cilindros simples.

3.27. Aplicación de coeficientes de reducción.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.

Criterio de evaluación: 3.29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.

Objetivos

- 5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.
- 8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.

Contenidos

Bloque 3. Dibujo Técnico.

- 3.25. Perspectivas isométricas: representación en perspectiva isométrica de volúmenes sencillos.
- 3.27. Aplicación de coeficientes de reducción.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Estándares

EPVA1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas.

C. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	PERCEPCIÓN Y LECTURA DE IMÁGENES	3-4 SEMANAS
Justificación		
Trataremos los modos de observación y aspectos que influyen en la forma de percibir imágenes. Los efectos e ilusiones ópticas para aumentar el interés y el poder de comunicación de una imagen. Los elementos y códigos de la comunicación visual, clases de lenguaje visual y funciones de las imágenes		
Número	Título	Temporización
2	LENGUAJE AUDIOVISUAL	3-4 SEMANAS
Justificación		
Trataremos las características del lenguaje audiovisual. Fundamentos del lenguaje cinematográfico, características del lenguaje televisivo y las aplicaciones del lenguaje audiovisual en las nuevas tecnologías.		
Número	Título	Temporización
3	ANÁLISIS DE FORMAS	3-4 SEMANAS
Justificación		
Trataremos las distintas cualidades, clasificación y recursos expresivos de las formas. Los estilos artísticos y su importancia como medio de expresión.		
Número	Título	Temporización
4	ELEMENTOS DE EXPRESIÓN	2-3 SEMANAS
Justificación		
Trataremos los elementos plásticos que configuran una obra de arte y su poder expresivo. La importancia de los elementos plásticos sobre el sentido de una composición y su capacidad para crear sensación de profundidad y espacio tridimensional.		
Número	Título	Temporización
5	EL COLOR	2-3 SEMANAS
Justificación		
Trataremos la relación entre la luz y el color. Las diferencias entre síntesis aditiva y sustractiva. Sus cualidades, tono, valor y saturación. Las distintas armonías cromáticas y su aplicación en el arte.		
Número	Título	Temporización
6	LUZ Y VOLUMEN	2-3 SEMANAS

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 07/11/2019 19:34:46

Justificación		
Trataremos los diferentes tipos de luz que pueden utilizarse en la obra artística. La relación entre la iluminación y la apariencia de los objetos. La representación de las zonas de luz y de sombra en el claroscuro.		
Número	Título	Temporización
7	LA COMPOSICIÓN	2-3 SEMANAS
Justificación		
Trataremos Los conceptos básicos sobre la composición, los elementos que intervienen (formato, esquema compositivo, ritmo, equilibrio visual), y los recursos y leyes que contribuyen a realizar determinados efectos visuales de una obra de artística.		
Número	Título	Temporización
8	DIBUJO TÉCNICO	3-4 SEMANAS
Justificación		
Trataremos los trazados geométricos básicos, la construcción de polígonos con diferentes métodos, la construcción de espirales, óvalos, ovoídes, la construcción de tangencias y curvas cónicas.		
Número	Título	Temporización
9	PROPORCIÓN Y ESTRUCTURAS MODULARES	3-4 SEMANAS
Justificación		
Trataremos la definición de proporción y métodos para hallarla. Las relaciones de igualdad, simetría y semejanza entre figuras. Medios para hallar y dibujar escalas y los tipos de módulos y redes modulares.		
Número	Título	Temporización
10	SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN	3-4 SEMANAS
Justificación		
Trataremos las características de los sistemas de representación. Las características del sistema axonométrico, sus diferencias según la proyección y la representación de perspectivas de sólidos sencillos.		

D. Precisiones sobre los niveles competenciales

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 11007545

Fecha Generación: 07/11/2019 19:34:46

E. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

Cómo se le va a enseñar:

Se comienza cada unidad didáctica, tanteando los conocimientos previos que sobre el tema tienen las alumnas y los alumnos averiguando el interés que por él tienen o cómo podemos hacerles que lleguen a tener. Se le realizarán preguntas de tanteo y se abrirá un pequeño coloquio. Debemos escuchar con atención sus opiniones y fijarnos en sus intereses y motivaciones relacionadas o próximas al tema. (Esto se puede hacer incluso el día antes del comienzo de la unidad didáctica concreta, para ir mejor preparados el día de su explicación y exposición, logrando una mejor aceptación por parte de los alumnos).

Para el alumnado es importante saber que tenemos en cuenta su opinión y que adaptaremos el tema lo máximo posible a sus intereses. De este modo ganaremos en aceptación del tema a tratar por su parte y no lo verán como algo ajeno, sin nada que ver con ellos.

Hay que valorar el grado de dificultad del contenido, para comenzar por los más simples, de modo que se sientan capaces de afrontarlo con comodidad y no lo rechacen por calificarlo de difícil e imposible. Una vez aceptado y entendido por todos, se podrá ir profundizando y ampliando.

La metodología será activa, dinámica y motivadora. Esto se hará intercalando conceptos teóricos con prácticos. Para las partes teóricas se utilizan diferentes ritmos de comunicación, tanto verbales, como gestuales, moviéndonos por el aula, acercándonos a los más distraídos, animándoles a participar, dirigiéndonos a ellos constantemente tanto al grupo como individualmente, llamándoles por su nombre, animándoles a intervenir y valorando sus opiniones personales sobre el tema.

Estas explicaciones orales se intercalan con imágenes audiovisuales en la medida que se pueda, y muestras de obras y trabajos relacionados con el tema que se está tratando, así como realizando esquemas y grafismos en la pizarra que ayuden a aclarar y ordenar las ideas principales.

Esta exposición teórica se intentará realizar en 30 minutos y nunca exceder de 45, especialmente en los cursos menores, ya que se considera tiempo máximo de atención por parte del oyente. Más tiempo puede crear incluso rechazo por parte del alumno al tema, de lo que debemos huir. El tiempo restante se utilizará para explicar brevemente la primera actividad práctica que deberán realizar, ya sea un primer esquema o cuadro sinóptico de la explicación, o apuntes de los materiales que deben traer para la siguiente clase, bocetos, etc. Pero siempre una actividad corta que sirva de repaso y recapitulación de la explicación.

Si la parte teórica es más larga se abordará en la siguiente sesión, igualmente repartida con la práctica.

Parte práctica y procedimental: Se dejará a los alumnos y las alumnas que de modo individual lean los enunciados de los trabajos y láminas para trabajar la comprensión lectora. Tras unos minutos se pondrá en común la idea que han captado de estos. Se resolverán las dudas que se puedan plantear y se explicará la parte que los alumnos no hayan comprendido bien, incluida la parte de procedimiento técnico, pero siempre intentando que sean ellos los que con su iniciativa personal lleguen a sus conclusiones finales. Según el ejercicio propuesto se dejará para ello una o dos sesiones.

Cómo motivar al alumnado: la empatía

Además de aproximarnos a sus intereses, tenemos más medios que no podemos olvidar y debemos utilizar en el desarrollo de la motivación:

Señalar sus cualidades, habilidades y éxitos. Esto hará que el alumnado se sienta capaz, se sentirá valioso, se alimentará su autoestima. A su vez se esforzará más, porque se sentirá seguro y querrá seguir haciéndolo bien. Se sentirá motivado.

Mostrar a los alumnos atención, cariño y respeto hacia ellos. Esta actitud es pronto, completamente recíproca. Muchos de nuestros alumnos y alumnas mejoran notablemente su comportamiento en clase, e incluso despiertan su interés por la materia, cuando perciben en nosotros que nos importan, y que no los tratamos como un número más, sino que lo individualizamos de modo positivo. Clima en el aula.

Cómo van a aprender:

Aprenderán viendo, percibiendo y comprendiendo la realidad que les rodea.

Aprenderán pensando y no memorizando, desarrollando la inteligencia y la creatividad.

Aprenderán participando de forma activa del proceso de enseñanza-aprendizaje, opinando e interviniendo, realizando y creando.

Aprenderán escuchando y respetando a los demás.

Trabajando desde la interdisciplinariedad, relacionando los contenidos de nuestra materia con las demás,

mediante el contacto y coordinación con las otras áreas de conocimiento que trabajan los alumnos. Ej.: Matemáticas, Tecnología o Ciencias Sociales.

La temporalización será flexible, es decir, podrá variar en 1 o 2 sesiones, pero nunca a costa de eliminar contenido, sino de reducir actividades en clase por ejemplo.

- Tipos de actividades:

Tanto para Educación Secundaria Obligatoria como para bachillerato, en cada unidad, atendiendo al papel que desempeñan en el desarrollo didáctico, contemplaremos los siguientes tipos de actividades:

Actividades de Iniciación y Motivación

Su objetivo principal es introducir el tema a los alumnos/as, acercarlos de manera lo más atractiva posible a todos los conceptos, procedimientos y actitudes que van a ir adquiriendo de manera paulatina a lo largo del desarrollo del mismo. Permitirá en cada caso concienciar al alumnado de la importancia de la Unidad que se va a tratar.

Actividades de Desarrollo

En cada Unidad Didáctica se dedicará un tiempo a la exposición de contenidos teóricos necesarios. Estos contenidos serán explicados por el profesor al grupo completo. En algunos casos se formarán grupos pequeños de alumnos y alumnas y se propondrán actividades donde ellos investiguen y accedan por sí mismos a algunos de los contenidos conceptuales, fomentando así tanto el trabajo en grupo como el acceso a la información de manera autónoma.

Tareas

En cada unidad didáctica se realizarán estas actividades específicas relacionadas con diferentes áreas de conocimiento para el desarrollo de las competencias claves y para su evaluación, es decir, para medir el grado de adquisición de las competencias claves.

Actividades de Evaluación

Están previstas distintas posibilidades para llevar a cabo la evaluación del alumnado. Estas son:

- a) Observación directa para comprobar que lleva al día el cuaderno de clase.
- b) Prueba escrita individual teórico-práctica para comprobar la asimilación de los contenidos desarrollados en cada Unidad Didáctica o grupo de Unidades relacionadas y que constará de la resolución de ejercicios y cuestiones relacionadas con lo aprendido y mediante proyectos individuales o en grupos.
- c) Realización y/o exposición de trabajos individuales o en grupo.

Actividades de Ampliación

En algunas ocasiones, encontraremos alumnos/as cuyo ritmo de aprendizaje es más rápido que el del resto del grupo. Para estos alumnos/as que adquieren los conceptos con mayor rapidez y que terminen las actividades antes que el resto de sus compañeros/as debemos tener previstas actividades de ampliación que podrán ser problemas y cuestiones de mayor dificultad, etc. Estas actividades son muy importantes para alumnos/as en los que se detecte especial interés por los contenidos que se estén desarrollando en cada Unidad, y en muchas ocasiones serán propuestas por el profesor a demanda del propio alumnado.

Actividades de Refuerzo

Para los alumnos y alumnas que no hayan llegado a alcanzar los objetivos propuestos para cada Unidad se prepararán actividades de refuerzo que podrán ser listados de problemas y cuestiones extra con el fin de facilitar la consecución de objetivos mínimos.

- Agrupamientos:

Los agrupamientos del alumnado están en relación con las actividades educativas que se les propondrá. Los que emplearemos son: el gran grupo (para la realización de las explicaciones y para actividades como discusiones, debates), el pequeño grupo (para la realización de trabajos prácticos y/o proyectos), las parejas (para las actividades de consulta de fuentes de información en la web y realización de trabajos y/o proyectos) y el individual (para las actividades iniciales de asimilación y consolidación de cada contenido conceptual y procedimental de cada Unidad didáctica). Por último, se buscará el agrupamiento que mejor compense las posibles dificultades que puedan presentarse a lo largo del curso.

F. Materiales y recursos didácticos

SE SIGUEN LOS SIGUIENTES LIBROS:

2º ESO

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL II

PROYECTO CONECTA 2.0

ED. SM

Este manual se ajusta a la LOMCE.

MATERIALES PARA SECUNDARIA

Libro

Juego de regla, escuadra y cartabón

Compás

Lápices de grafito (2H y B)

Caja de lápices de colores

Goma blanda

Sacapuntas

Témperas

Block de DibuJO

OPCIONAL

Caja de rotuladores

Tijeras de punta roma

Barra de pegamento

Bote de pegamento cola

Pinceles, varios grosores

Etc ¿

G. Precisiones sobre la evaluación

Año académico: 2019-2020 *

Curso: 1º de E.S.O. *

Materia: Educación Plástica Visual y Audiovisual *

Método de calificación por defecto:

Número total de registros: 56

Nº	Criterio	Denominación	Ponderación %	Método de calificación *
EPVA1.1		Identificar los elementos configuradores de la imagen.	2.5	Evaluación aritmética *
EPVA1.2		Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	3	Evaluación aritmética *
EPVA1.3		Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.	3	Evaluación aritmética *
EPVA1.4		Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.	4	Evaluación aritmética *
EPVA1.5		Experimentar con los colores primarios y secundarios.	2.5	Evaluación aritmética *
EPVA1.6		Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.	3	Evaluación aritmética *
EPVA1.7		Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.	3	Evaluación aritmética *
EPVA1.8		Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.	3	Evaluación aritmética *
EPVA1.9		Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	0	Evaluación aritmética *
EPVA1.10		Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.	3	Evaluación aritmética *
EPVA1.11		Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.	3	Evaluación aritmética *
EPVA2.1		Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.	2.5	Evaluación aritmética *
EPVA2.2		Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.	0	Evaluación aritmética *
EPVA2.3		Identificar signifiante y significado en un signo visual.	3	Evaluación aritmética *
EPVA2.4		Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	3	Evaluación aritmética *
EPVA2.5		Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación signifiante-significado: símbolos e iconos.	3	Evaluación aritmética *
EPVA2.6		Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	0	Evaluación aritmética *
EPVA2.7		Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.	3	Evaluación aritmética *
EPVA2.8		Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.	3.5	Evaluación aritmética *
EPVA2.9		Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.	0	Evaluación aritmética *
EPVA2.10		Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	2.5	Evaluación aritmética *
EPVA2.11		Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	3	Evaluación aritmética *
EPVA2.12		Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.	3	Evaluación aritmética *
EPVA2.13		Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.	3	Evaluación aritmética *
EPVA2.14		Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.	0	Evaluación aritmética *
EPVA2.15		Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.	0	Evaluación aritmética *
EPVA2.16		Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	0	Evaluación aritmética *
EPVA3.1		Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	1	Evaluación aritmética *

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %	Método de calificación *
EPVA3.2	Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.	1	Evaluación aritmética *
EPVA3.3	Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	1.5	Evaluación aritmética *
EPVA3.4	Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	3	Evaluación aritmética *
EPVA3.5	Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	3	Evaluación aritmética *
EPVA3.6	Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	1.5	Evaluación aritmética *
EPVA3.7	Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	1.5	Evaluación aritmética *
EPVA3.8	Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	1	Evaluación aritmética *
EPVA3.9	Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.	1.5	Evaluación aritmética *
EPVA3.10	Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	1	Evaluación aritmética *
EPVA3.11	Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	1.5	Evaluación aritmética *
EPVA3.12	Conocer lugares geométricos y definirlos.	1.5	Evaluación aritmética *
EPVA3.13	Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	1.5	Evaluación aritmética *
EPVA3.14	Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	3	Evaluación aritmética *
EPVA3.15	Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.	0	Evaluación aritmética *
EPVA3.16	Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	0	Evaluación aritmética *
EPVA3.17	Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	1.5	Evaluación aritmética *
EPVA3.18	Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	3	Evaluación aritmética *
EPVA3.19	Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	1.5	Evaluación aritmética *
EPVA3.20	Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	3	Evaluación aritmética *
EPVA3.21	Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	0	Evaluación aritmética *
EPVA3.22	Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.	0	Evaluación aritmética *
EPVA3.23	Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.	0	Evaluación aritmética *
EPVA3.24	Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.	0	Evaluación aritmética *
EPVA3.25	Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.	0	Evaluación aritmética *
EPVA3.26	Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.	4	Evaluación aritmética *
EPVA3.27	Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.	4	Evaluación aritmética *
EPVA3.28	Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.	0	Evaluación aritmética *
EPVA3.29	Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.	0	Evaluación aritmética *

Año académico: 2019-2020 *

Curso: 2º de E.S.O. *

Materia: Educación Plástica Visual y Audiovisual *

Método de calificación por defecto:

Número total de registros: 56

Nº	Criterio	Denominación	Ponderación %	Método de calificación *
EPVA1.1		Identificar los elementos configuradores de la imagen.	2.5	Evaluación aritmética *
EPVA1.2		Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	3	Evaluación aritmética *
EPVA1.3		Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.	3	Evaluación aritmética *
EPVA1.4		Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.	4	Evaluación aritmética *
EPVA1.5		Experimentar con los colores primarios y secundarios.	0	Evaluación aritmética *
EPVA1.6		Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.	3	Evaluación aritmética *
EPVA1.7		Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.	3	Evaluación aritmética *
EPVA1.8		Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.	3	Evaluación aritmética *
EPVA1.9		Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	3	Evaluación aritmética *
EPVA1.10		Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.	2.5	Evaluación aritmética *
EPVA1.11		Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.	3	Evaluación aritmética *
EPVA2.1		Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.	0	Evaluación aritmética *
EPVA2.2		Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.	2.5	Evaluación aritmética *
EPVA2.3		Identificar signifiante y significado en un signo visual.	0	Evaluación aritmética *
EPVA2.4		Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	2.5	Evaluación aritmética *
EPVA2.5		Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación signifiante-significado: símbolos e iconos.	2.5	Evaluación aritmética *
EPVA2.6		Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	3	Evaluación aritmética *
EPVA2.7		Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.	2	Evaluación aritmética *
EPVA2.8		Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.	2.5	Evaluación aritmética *
EPVA2.9		Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.	2.5	Evaluación aritmética *
EPVA2.10		Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	0	Evaluación aritmética *
EPVA2.11		Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	2	Evaluación aritmética *
EPVA2.12		Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.	3	Evaluación aritmética *
EPVA2.13		Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.	0	Evaluación aritmética *
EPVA2.14		Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.	2.5	Evaluación aritmética *
EPVA2.15		Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.	2.5	Evaluación aritmética *
EPVA2.16		Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	2.5	Evaluación aritmética *
EPVA3.1		Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	0	Evaluación aritmética *

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %	Método de calificación *
EPVA3.2	Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.	0	Evaluación aritmética *
EPVA3.3	Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	1.5	Evaluación aritmética *
EPVA3.4	Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	0	Evaluación aritmética *
EPVA3.5	Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	0	Evaluación aritmética *
EPVA3.6	Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	0	Evaluación aritmética *
EPVA3.7	Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	1.5	Evaluación aritmética *
EPVA3.8	Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	0	Evaluación aritmética *
EPVA3.9	Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.	0	Evaluación aritmética *
EPVA3.10	Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	0	Evaluación aritmética *
EPVA3.11	Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	0	Evaluación aritmética *
EPVA3.12	Conocer lugares geométricos y definirlos.	1.5	Evaluación aritmética *
EPVA3.13	Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	0	Evaluación aritmética *
EPVA3.14	Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	2	Evaluación aritmética *
EPVA3.15	Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.	3	Evaluación aritmética *
EPVA3.16	Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	2	Evaluación aritmética *
EPVA3.17	Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	0	Evaluación aritmética *
EPVA3.18	Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	2	Evaluación aritmética *
EPVA3.19	Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	0	Evaluación aritmética *
EPVA3.20	Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	2	Evaluación aritmética *
EPVA3.21	Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	2.5	Evaluación aritmética *
EPVA3.22	Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.	2.5	Evaluación aritmética *
EPVA3.23	Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.	2.5	Evaluación aritmética *
EPVA3.24	Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.	2.5	Evaluación aritmética *
EPVA3.25	Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.	2.5	Evaluación aritmética *
EPVA3.26	Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.	4	Evaluación aritmética *
EPVA3.27	Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.	0	Evaluación aritmética *
EPVA3.28	Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.	4	Evaluación aritmética *
EPVA3.29	Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.	4	Evaluación aritmética *